

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.042.

Madrid.—Jueves 26 de Diciembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)
El triunfo de un español.

El nombre de Joaquín Xaudaró es popularísimo en España. No había llegado aún a Madrid este artista, que comenzó en Barcelona, cuando ya sus dibujos y caricaturas le habían dado renombre. En *Blanco y Negro* triunfó, y en sus ilustraciones a libros y revistas acabó de consolidarse. Luego fue escenógrafo; pintó para varios teatros, incluso para la Princesa y el Real, pues dió bocetos para *Butterfly*, y de pronto lo abandonó todo y se vino a París.

Y es que Joaquín Xaudaró, con su tipo burgués, su exquisita manera de vestir, sus detalles cuidadosos, lleva dentro un alma bohemia, mucho más grande que la que ostentan algunos de esos que se dejan melenas y gastan sombreros raros.

Xaudaró estudió la carrera de marino porque su espíritu es aventurero, y al no poder adoptar como medio de vida, no por eso renunció a las aventuras. ¿Estaba bien en Barcelona? Pues a Madrid. ¿Se encontraba en la corte en una situación envidiable? A París. Y yo estoy seguro de que ahora, que gana mucho dinero y es popular aquí, el día menos pensado se larga a Londres, ó a Tokio, ó a la Patagonia; ¡a ver qué pasa!

En cuanto quiso trabajar para los periódicos de París, todos ellos le recibieron con los brazos abiertos, y las colecciones de las publicaciones más parisinas están llenas de trabajos suyos, siempre ágiles, movidos y graciosos.

Ahora, por un momento tan sólo, se ha puesto serio y ha hecho un trabajo de enseñanza. No ha querido caminar por los senderos trillados, y su originalidad y buen gusto le han dado ocasión para presentar ante el público, los profesionales y la crítica algo nuevo, algo que se sale de la rutina. ¿Dejaría de ser Joaquín quien es si en esta obra suya no hubiese una innovación!

Su método se llama «Los cinco puntos» y es una gallarda demostración de cómo con cinco puntos, colocados al azar sobre un papel, se pueden hacer toda clase de dibujos. Así lo prueba él en las varias hojas que contiene el álbum, el cual, dicho sea de paso, tanto sirve para los profanos como para los que ya dominan la materia.

Allí hay toda clase de combinaciones, siempre encerradas dentro de «los cinco puntos», y cuando éstos aumentan en número, ó sean diez, quince ó veinte, hay verdaderas composiciones pictóricas. Con veinticinco puntos ha hecho Xaudaró una corrida de toros, con su cogida del matador y todo.

El libro, como es natural, ha obtenido en París un éxito loco, y ¡cuidado si es difícil llamar aquí la atención con nada! Pero Xaudaró es audaz en su *metier*; no puede vivir encerrado en los estrechos límites de la rutina, y ahora ha hecho eso como cosa sencillísima y mañana hará otra cosa que asombrará a todo el mundo. ¡Ya lo verán ustedes!

De lo ventajoso de su método son buena prueba las palabras etusivas de alabanza que le dedica el afamado crítico Achille Segard y el éxito de librería que ha obtenido.

Y mientras tanto, el autor, nada, tranquilo y sonriente, imaginando nuevas cosas para su arte ó para su vida aventurera. ¿Adónde va a llegar este hombre?

A. R. BONNAT

EN EGIPTO

Los trabajos del pantano Assuan

LONDRES. El Kedive ha inaugurado con gran solemnidad los nuevos trabajos del pantano de Assuan.

Esos trabajos hidráulicos aseguran a la agricultura una cantidad de agua que pasa de mil millones de metros cúbicos y permitirán el riego de 450.000 hectáreas de terreno. El total de esas obras ha costado unos trescientos millones.

Lord Kitchener, que asistía a la ceremonia, ha leído una carta del Rey Jorge de Inglaterra al Kedive felicitando a éste por la importancia de esos trabajos realizados, que representan una nueva prosperidad para Egipto.

GRAN MUNDO

Muy elegante, animada y alegre fué la cena que se celebró anteanoche en el comedor del Palace Hôtel, y a la cual asistieron muchas damas de la alta sociedad.

La excelente orquesta de tziganos fué el primer factor de animación, tocando con «entrain» extraordinario los compases de las melodías más en boga, é imitando las costumbres extranjeras, la Empresa hizo una nutrida distribución de sombreros y adornos de papel, entre los cuales dominaba el fez turco, de un rojo fuerte, que daba una nota más de actualidad.

La tómbola, en que se repartieron un cerdito vivo, un borrego, objetos de plata y otros, llevó la animación al colmo.

En cuanto terminó la cena, que fué muy bien servida, el elemento joven se apoderó del gran salón de baile.

En suma, el *reueillon* estuvo muy divertido y aquella fiesta nueva en Madrid fué el agrado de todos los concurrentes.

—Anoche se celebró una comida por pequeñas mesas en el Ritz, con más de 120 comensales.

—La marquesa de Argüelles invitó también anteanoche al círculo más íntimo de sus amistades para oír la misa del gallo, después de lo cual se celebró una espléndida cena, y a última hora se lanzó la juventud a bailar.

—El día 5 de enero será pedida la mano de la bellísima Srta. Rosario González López, para D. Eduardo de Laiglesia, hijo del gobernador del Banco Hipotecario.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

—La señora doña Manuela Díez de Bustamante ha enviado a la marquesa de Squilache 500 pesetas para premios de los alumnos del grupo escolar del Congreso.

—Toda la sociedad aristocrática desfila en estos días por el salón del Banco Hipotecario, donde está expuesto el retrato de S. A. la Infanta doña Isabel, que acaba de pintar el insigne artista Benedito para el buque de la Compañía Transatlántica que llevará el nombre de la egregia dama.

Es una obra maestra, que reúne todas las cualidades sobresalientes que adornan al gran pintor, y tiene un parecido sorprendente.

Hoy será el último día de exposición.

MADRIZZY.

El padre del tenor Viñas

El eminente tenor Francisco Viñas cumple en estos momentos el penoso deber de acudir al lecho de su señor padre, que se halla en inminente peligro de muerte en Mollá (Barcelona).

Ayer ha salido el Sr. Viñas para aquel punto con la esperanza de encontrar aún con vida al enfermo, ya muy anciano.

A consecuencia de esta dolorosa circunstancia, que todos por igual deploramos sinceramente, la Empresa del teatro Real ha dispuesto aplazar la primera representación en esta temporada de *Tristán e Isolda*, que para debut del celebrado artista estaba anunciada para hoy, jueves.

En su lugar se cantará, por última vez en esta temporada, *La Gioconda*.

UN SEPULCRO IGNORADO

Con motivo del enterramiento del eminente y llorado estadista, gloria de la tribuna española y víctima de execrable crimen, D. José Canalejas en el panteón de hombres ilustres que existe en la basílica de Atocha, han evocado algunos periódicos varios nombres de celebridades patrias cuyos restos descansan en ese panteón, y que son dignos de eterna memoria por la superioridad de su inteligencia y lo grandioso de los hechos que realizaron.

Figura entre éstos un médico ilustre del siglo XVI, que, a pesar de no haber tenido la resonancia de los hombres políticos y haber brillado principalmente en la modesta esfera de la Ciencia, fué una gloria patria y compartió con otros de su tiempo el anhelado privilegio de la fama universal. *Gregorio López Madera* fué su nombre y Madrid fué su cuna. Su cadáver se enterró en la referida basílica hace más de tres siglos; pero su sepulcro no se conoce con exactitud, según se refiere.

Educado con esmero é instruido en todo cuanto podía exigirse del estado de la Ciencia médica en su tiempo, no fué un escritor que haya dejado en los libros huellas indelebles de su privilegiado ingenio y datos inequívocos de la superioridad de su inteligencia. Así es que hay que buscarlos en las referencias de sus contemporáneos, en el concepto elevado que de su personalidad formaron los que le rodeaban, en las distinciones de que fué objeto, en los aplausos que le tributaron los que escucharon su instructiva y mágica palabra y apreciaron sus acciones, pudiendo admirar al sabio, respetar y seguir sus consejos y apreciar al hombre de mundo que conoce muy a fondo la sociedad en que vive y se anticipa a su tiempo.

Dedicó primero a los estudios teológicos, que poco después abandonó por seguir la Medicina, siendo la Universidad de Alcalá donde hizo su carrera, al lado del divino Vallés y con los mismos maestros, entablado con este sabio estrecha amistad, no interrumpida con el transcurso de los años. Bien pronto adquirió López Madera reputación envidiable, puesto que a la temprana edad de veintiseis años fué nombrado médico de cámara del Emperador Carlos V y adquirió una gran preponderancia en la Corte de aquel Monarca y en la de su hijo Felipe II.

Pero lo que más contribuyó al acrecentamiento de su fama fué la circunstancia de haber acompañado a D. Juan de Austria a la batalla de Lepanto, compartiendo con el ilustre vencedor de aquella jornada todas las penas en los momentos de zozobra y angustia y en los riesgos a que se vio expuesta su existencia, prestando a los soldados heridos no sólo los eficaces auxilios de la ciencia, sino el valor, la energía, la prudencia, el entusiasmo, la confianza y la firmeza que un hombre de su temple superior podía suministrar en tan críticos instantes, hasta el punto de merecer la confianza del Príncipe que dirigiera aquel memorable combate naval, llegando a ser, antes que su médico, el amigo querido y leal, cuyo talento y experiencia puso a prueba Don Juan de Austria más de una vez, en asuntos relacionados no sólo con la ciencia que profesaba, sino haciéndolos extensivos a difíciles cuestiones de Estado y de alta política que en aquella época se debatían en España, por lo azaroso de los tiempos, en que el problema religioso y las guerras suscitadas con tal motivo acarrearán conflictos y tempestades en el cielo patrio, antes placido y sereno, y en el completo dominio de las venturas que la unificación nacional trajo en pos de sí.

Como resultado de la amistad con el vencedor de Lepanto y de la elevada opinión que éste tuvo del doctor fué la donación que le hizo de la espada que llevó al referido combate, la cual a su vez había sido un rico presente del Pontífice Pío V, cuyo hecho proclama de un modo muy expresivo el aprecio de D. Juan de Austria a López Madera, y al par que la consideración al sabio y la gratitud al médico, la fraternal amistad con que distinguía el hijo de Carlos V a un hombre de ciencia, engrandecido por los refulgentes destellos de su excepcional talento.

López Madera falleció en Madrid el 3 de mayo de 1595, en avanzada edad. Su cadáver fué inhumado con la referida espada, regalo de D. Juan de Austria, en la Basílica de Atocha (según ya he dicho), capilla de Santo Domingo. Parece ser que ahora no se encuentra dicha sepultura, sucediendo con esto un hecho análogo a lo acontecido con su contemporáneo el príncipe de nuestros escritores, el gran Cervantes, a quien conoció López Madera en Lepanto, y cuyo sepulcro tampoco se sabe hoy de un modo cierto el sitio en que se halla.

En uno y otro caso puede decirse que los preciados restos de esas glorias patrias se encuentran, más bien que encerrados en unos cuantos palmos de tierra, en el indeleble recuerdo, grabado en la mente, de los que veneran la memoria de españoles ilustres que por derecho propio ocupan un lugar en el templo de la inmortalidad.

DE PORTUGAL

Los perseguidos por la República.

LISBOA. El Presidente de la República manifestó al del Consejo de Ministros su deseo de indultar a los obispos y a los prisioneros por delitos políticos y hacer más llevadero el régimen celular, dulcificándolo, para los que continúan en las cárceles.

El presidente del Consejo de Ministros ha contestado al de la República que el Consejo ha deliberado acerca de su iniciativa de indulto y no encuentra favorable el momento presente para satisfacer su deseo.

Lo que si se propone desde luego es suavizar el régimen celular.

Al efecto, ha nombrado el Gobierno una Comisión que se encargará de llevar a cabo la reforma.

Y, por su parte, el ministro de Gracia y Justicia presentará al Congreso una proposición de ley adaptando esa iniciativa a la práctica.

DE PRISIONES

Con motivo de la resistencia que viene encontrando de parte de los ministros de Hacienda la concesión de derechos pasivos a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, nos permitimos consignar las siguientes consideraciones:

Dicho Cuerpo es el único de la Administración pública que carece de ellos, y el único también que realizando una función de justicia y de seguridad social no ha conseguido tan legítimas aspiraciones. Los empleados de Instrucción pública, de Fomento, de Hacienda, de Guerra y Marina, de Estado, de Gobernación, de Correos y Telégrafos, de Policía, de Gracia y Justicia, ¡hasta los obreros de arsenales! consiguieron esta obra de justicia social, que sistemáticamente se niega a los funcionarios de Prisiones.

¿Será por razones de incapacidad técnica ó por el poco valor de los servicios que prestan? Veamos.

En las dos Secciones del Cuerpo se ingresó mediante oposición ó examen. Hoy, mediante examen ó aprobación de dos cursos en la Escuela de Criminología, exigiéndose en estas pruebas de suficiencia conocimientos de Gramática, Aritmética, Geografía, idiomas, Historia, Contabilidad, Psicología, Ética, Derecho, Antropología, Sociología, Estadística y Ciencia y legislación penitenciarias, muchos

de estos conocimientos son exageradamente amplios y especializados. ¿Puede exigirse mayor garantía técnica para la función?

Respecto al valor de sus servicios, sustituirnos las consideraciones por cifras.

El Cuerpo de Prisiones, según escalafón, consta de 2.168 funcionarios activos, pertenecientes a las Secciones *técnica*, *auxiliar* y *judicial*, y tienen a su cargo 12.584 presos y penados, con pena inferior a la de prisión correccional; 9.915 de penas aflictivas, y 252 condenados por delitos militares. Esto es, 22.751 reclusos, distribuidos en 395 prisiones preventivas, 52 correccionales, tres grandes prisiones celulares, 13 centrales, una de mujeres y un reformatorio para jóvenes delincuentes.

Este numeroso contingente penal y la seguridad y orden de las Prisiones—muchas en condiciones pésimas y desfavorables—implican responsabilidades, sinsabores y peligros que la nación debiera agradecer y apreciar en la medida de su importancia, puesto que muchos funcionarios perdieron la vida en cumplimiento de su deber, dejando a sus familias en la indigencia.

¿Para qué los comentarios?

La estatua de Campoamor

En un hotelito coquetón de Madrid Moderno, Aurelio Carretero trabaja asiduamente en la estatua del gran poeta asturiano, que dentro de poco contemplarán atónitos los ojos de los vecinos de Navia, como atónito lo contempló yo hace pocos días.

Supo escoger Carretero para su trabajo un momento del poeta verdaderamente admirable. Sentado en un banco descansa Campoamor al desgair, con la frente alta y la vista fija en lo infinito, como buscando el motivo de su última humorada; su brazo izquierdo caído en el asiento del banco, con un libro en la mano, y el codo derecho apoyado en el respaldo, con la pluma entre los dedos índice y pulgar, dan a la figura un ademán de sencillez y de naturalidad, que encanta. Parece en realidad que el poeta haya abandonado su materia para dejar que su fantasía volara por las diáfanas regiones del espíritu. Contemplando un momento la estatua, acude a la mente la idea de que Campoamor se habrá sentado muchas veces en su vida en aquella actitud y en aquel abandono, y acaso muchos de sus versos habrán sido confeccionados así, al aire libre, en un banco de un paseo ó de un jardín, donde la inspiración asaltara su cerebro. Si Carretero tuviera más años, pensaríamos que había sido el acompañante asiduo del poeta, y que su burlil le sorprendió en uno de esos instantes íntimos de su vida espiritual. Tal es la naturalidad que ha sabido dar a su trabajo. Hasta en los pliegues y arrugas de su ropa se observa un verismo admirable.

El día en que yo tuve el gusto de visitar aquel modesto hotelito de la calle de Roma, convertido en taller de escultura, y que por su situación y la quietud apacible que le rodea más nos habla a los sentidos de horas placidas de amor que de arte, todavía no estaba terminada la estatua; pero desde luego puedo afirmar que si faltaban rasgos en su fisonomía, el espíritu del poeta de las *Doloras* estaba íntegro, grandioso, mayestático en aquel bloque de yeso que irradiaba vida por todas partes y sencillez y naturalidad, tal como era aquel genio de la poesía española que se llamó D. Ramón de Campoamor.

¡Bien, D. Aurelio! Como elogio a su trabajo no se me ocurre decir más que una cosa: si la blancura del yeso no nos hiciera comprender que, por desgracia, aquella figura no es más que la representación de lo que fué, darían ganas de exclamar: ¡Campoamor, habla!

CARLOS RIA-BAJA

Folleto de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

Volvió a mirarla Don Quijote, y vio que así era la verdad, y alegrándose sobremanera pensó sin duda alguna que eran dos ejércitos que venían a embestirse y a encontrarse en mitad de aquella espaciosa llanura, porque tenía a todas horas y momentos llena la fantasía de aquellas batallas, encantamientos, sucesos, desatinos, amores, desafíos que en los libros de caballerías se cuentan, y todo cuanto hablaba, pensaba ó hacía, era encaminado a cosas semejantes; y la polvareda que había visto la levantaban dos grandes manadas de ovejas y carneros que por aquel mismo camino de dos diferentes partes venían, las cuales con el polvo no se echaron atrás hasta que llegaron cerca, y con tanto ahínco afirmaba Don Quijote que eran ejércitos, que Sancho le vino a creer y a decirle: «Señor, ¿pues qué hemos de hacer nosotros? ¿Qué?», dijo Don Quijote, favorecer y ayudar a los menesterosos y desvalidos: y has de saber, Sancho, que este que viene por

nuestra frente le conduce y guía el grande emperador Alifanfarrón, señor de la grande isla Trapobona; este otro que a mis espaldas marcha es el de su enemigo el rey de los Gararamantas, Pentapolín del arremangado brazo, porque siempre entra en las batallas con el brazo derecho desnudo. «¿Pues por qué se quieren tan mal estos dos señores?» preguntó Sancho. «Quiérense mal, respondió Don Quijote, porque este Alifanfarrón es un furibundo pagano y está enamorado de la hija de Pentapolín, que es una muy fermosa y además agraciada señora, y es cristiana, y su padre no se la quiere entregar al rey pagano si no deja primero la ley de su falso profeta Mahoma y se vuelve a la suya.» «Para mis barbas, dijo Sancho, si no hace muy bien Pentapolín, y que le tengo de ayudar en cuanto pudiere.» «En eso harás lo que debes, Sancho, dijo Don Quijote, porque para entrar en batallas semejantes no se requiere ser armado caballero.» «Bien se me alcanza eso, respondió Sancho: ¿pero dónde pondremos a este asno, que estamos ciertos de hallarle después de pasada la refriega, porque el entrar en ella en semejante caballería no creo que está en uso hasta ahora?» «Así es verdad, dijo Don Quijote: lo que puedes hacer del es dejarle a sus aventuras, ahora se pierda ó no, porque serán tantos los caballos que tendremos después que salgamos vencedores, que aun corre peligro Rocinante no le trueque por otro; pero estame atento y mira, que te quiero dar cuenta de los caballeros más principales que en estos dos ejércitos vienen; y para que mejor los veas y notes, retirémonos a aquel atollido que allí se hace, de donde se deben de descubrir los dos ejércitos.» Hicieronlo así, y pusieronse sobre una loma, desde la cual se veían bien las dos manadas, que a Don Quijote se le hicieron ejér-

citios, si las nubes del polvo que levantaban no les turbaran y cegaran la vista; pero con todo esto, viendo en su imaginación lo que no veía ni había, con voz levantada comenzó a decir: «Aquel caballero que allí ves de las armas jaldes, que trae en el escudo un león coronado rendido a los pies de una doncella, es el valeroso Laurcalco, señor de la puente de plata; el otro de las armas de las flores de oro, que trae en el escudo tres coronas de plata en campo azul, es el temido Micoquelembro, gran duque de Quirocia; el otro de miembros gigantescos, que está a su derecha mano, es el nunca medroso Brandabarban de Boliche, señor de las tres Arabias, que viene armado de aquel cuero de serpiente y tiene por escudo una puerta, que según es fama, es una de las del templo que derribó Sansón cuando con su muerte se vengó de sus enemigos; pero vuelve los ojos a estotra parte, y verás delante, y en la frente Je estorro ejército, al siempre vencedor y jamás vencido Timonel de Carcajona, príncipe de la nueva Vizcaya, que viene armado con las armas partidas a cuarteles azules, verdes, blancos y amarillos, y trae en el escudo un gato de oro en campo leonado, con una letra que dice: «Miau», que es el principio del nombre de su dama, que según se dice, es la sin par Miaulina, hija del duque Alfenique de Algarbe; el otro que carga y oprime los lomos de aquella poderosa allana, que trae las armas como nieve blancas, y el escudo blanco y sin empresa alguna, es un caballero novel, de nación francés, llamado Pierres Papin, señor de las baronías de Utrique; el otro que bate las ijadas con los herrados carcaños a aquella pintada y ligera cebra, y trae las armas de los veros azules, es el poderoso duque de Nerbia Espartafillado del Bosque, que trae

por empresa en el escudo una esparraguera con una letra en castellano que dice así: *Rastrea mi suerte.*»

Y desta manera fué nombrando muchos caballeros del uno y del otro escuadrón que él se imaginaba; y a todos les dió sus armas, colores, empresas y mote de improviso, llevado de la imaginación de su nunca vista locura; y sin parar prosiguió diciendo: «A este escuadrón frontero forman y hacen gentes de diversas naciones; aquí están los que beben las dulces aguas del famoso Janto, los montuosos que pisan los maslicos campos, los que criban el finísimo y menudo oro en la felice Arabia, los que gozan las famosas y frescas riberas del claro Tormodonte, los que sangran por muchas y diversas vías al dorado Pactolo, los numidas dudosos en sus promesas, los persas en arcos y flechas famosos, los partos, los medos que pelean huyendo, los árabes de mudables casas, los citas tan crueles como blancos, los etiopes de horadados labios y otras infinitas naciones cuyos rostros conozco y veo, aunque de los nombres no me acuerdo. En estorro escuadrón vienen los que beben las corrientes cristalinas del olivifero Betis; los que tersan y pulen sus rostros con el licor del siempre rico y dorado Tajo; los que gozan las provechosas aguas del divino Genil; los que pisan los tartesios campos de pastos abundantes; los que se alegran en los eliseos jerezanos prados; los manchegos ricos y coronados de rubias espigas; los de hierro vestidos, reliquias antiguas de la sangre goda; los que en Pisuerga se bañan, famoso por la mansedumbre de su corriente; los que su ganado apacientan en las extendidas dehesas del tortuoso Guadiana, celebrado por su escondido curso; los que tiemblan con el frío del silboso Pirineo y con los blancos copos del levantado Apenino; y finalmente, cuantos toda la

Europa en sí contiene y encierra.»

¡Válame Dios, y cuántas provincias dijo, cuántas naciones nombró, dándole a cada una con maravillosa presteza los atributos que le pertenecían, todo absorto y empapado en lo que había leído en sus libros mentirosos! Estaba Sancho Panza colgado de sus palabras sin hablar ninguna, y de cuando en cuando volvía la cabeza a ver si veía los caballeros y gigantes que su amo nombraba; y como no descubría a ninguno, le dijo: «Señor, encontrando al diablo si hombre, ni gigante, ni caballero de cuantos vuestra merced dice parece por todo esto; a lo menos, yo no los veo; quizá todo debe de ser encantamiento, como las fantasmas de anoche.» «¿Cómo dices eso?», respondió Don Quijote. «No oyes el relinchar de los caballos, el tocar de los clarines, el ruido de los atambores?» «No oigo otra cosa, respondió Sancho, sino muchos balidos de ovejas y carneros.» Y así era la verdad, porque ya llegaban cerca los dos rebaños. «El miedo que tienes, dijo Don Quijote, te hace, Sancho, que ni veas ni oyas a derechas, porque uno de los efectos del miedo es turbar los sentidos y hacer que las cosas no parezcan lo que son; y si es que tanto temes, refírate a una parte y déjame solo, que solo basto a dar la victoria a la parte a quien yo diere mi ayuda.» Y diciendo esto, puso las espuelas a Rocinante, y puesta la lanza en el ristre bajo de la costezuela con un rayo. Díole voces Sancho, diciéndole: «Vuélvase vuestra merced, señor Don Quijote, que voto a Dios, que son carneros y ovejas las que va a embestir; vuélvase, desdichado del padre que me enseñó; ¡qué locura es ésta!, mire que no hay gigante, ni caballero alguno, ni gatos ni armas, ni escudos partidos ni enteros, ni veros azules ni endablados; ¿qué es lo que hace? ¡Pecador soy yo a Dios! Ni por esas volvid

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balkánico

Reunión de los ministros turcos.
CONSTANTINOPLA. Poco después de llegar el telegrama en que los delegados en Londres daban cuenta de las condiciones exigidas por los de los Estados balkánicos, se han reunido los ministros en Consejo con el gran visir.

Kiamil pachá mostrábase emocionadísimo. Los ministros han deliberado extensamente, y su acuerdo puede sintetizarse en estas palabras: la cesión de Andrinópolis es imposible.

Rusia y la cuestión de Albania.
SAN PETERSBURGO. El Gobierno ruso ha hecho conocer al Gabinete de Londres sus puntos de vista respecto a la cuestión de Albania.

Según Rusia, Prizrend debe quedar en la parte de Serbia y el puerto de Durazzo convertirse en desembocadura comercial de Serbia.

Combate entre turcos y serbios.
PARIS. Las informaciones aquí recibidas dan cuenta de que, a pesar del armisticio, los turcos atacaron a los serbios, librándose un combate muy duro en las cercanías de Pava. Sumaban los contingentes de los dos ejércitos combatientes más de 66 batallones, que ocupaban una extensa línea.

Consiguieron los serbios rechazar las fuerzas turcas que los atacaron.

Las bajas han sido: por parte de los serbios, un comandante y cincuenta soldados muertos, y las de los turcos, cinco oficiales y 559 entre suboficiales y soldados, que quedaron en el campo de batalla.

El Gobierno de Serbia ha comunicado a sus delegados que están en Londres negociando la paz las oportunas instrucciones para que protesten energicamente de la conducta de los turcos, que han roto las hostilidades, sin respetar el armisticio.

Signen pidiendo turcos y griegos.
PARIS. También se reciben despachos dando cuenta de un encuentro entre griegos y turcos.

La columna del ejército turco se componía de 13.000 combatientes.

Consiguieron los griegos rechazarlos, pero tuvieron sensibles pérdidas en el combate; pues resultaron muertos el general Kovariz y un hijo suyo que figuraba a las órdenes del general.

Preparativos para reanudar la guerra.
PARIS. Telegrafían de Constantinopla diciendo que en vista de que las impresiones que de Londres se reciben no son satisfactorias, se considera como lo más probable que en fecha próxima surja la ruptura en las negociaciones.

Comprueban estos pesimismos las medidas que adopta el Gobierno turco, pues se ocupa con gran actividad en los preparativos encaminados a reforzar las defensas de la línea de Tchataldja.

Todos los oficiales que habían ido a Constantinopla en uso de licencia han recibido orden de marchar a incorporarse a sus destinos en las fortificaciones.

Por su parte los búlgaros no se descuidan y desde las líneas turcas se observa gran actividad en las posiciones que ocupan.

Añaden los informes recibidos que se sabe en Constantinopla que los búlgaros han acumulado durante los últimos días grandes cantidades de material de guerra y que también en hombres sigue la concentración, reforzando las posiciones que ocupan frente a las líneas de Tchataldja.

El momento difícil

Lo que dicen unos y otros.
LONDRES. Es grandísima la ansiedad reinante por conocer ya el resultado de las negociaciones de la paz.

A medida que se acerca el final, el interés de todos aumenta, y cada cual hace los pronósticos más en armonía con sus simpatías, según sean éstas por los aliados o por los turcos.

Sin embargo, entre todo el mar de opiniones que en círculos y centros de reunión se escuchan predomina siempre la creencia de que la guerra continuará.

De la respuesta que el Gobierno turco dé a la consulta que sobre las condiciones leídas en la última sesión enviaron los delegados otomanos, depende todo.

En los círculos turcos se asegura que esa contestación de Constantinopla no ha llegado todavía.

Por su parte, las personas que rodean a los aliados dicen que las durísimas condiciones que en la última reunión leyeron los representantes de los Estados balkánicos son para que Turquía las tome o las deje; pero en manera alguna para modificarlas en lo más mínimo.

Bulgaria, desde luego, no aceptaría ninguna modificación, y seguramente que los demás aliados estarían de perfecto acuerdo con ella.

Posteriormente a estas impresiones, se asegura en los círculos turcos que no ofrece ningún género de dudas que Turquía rechazará rotundamente las condiciones leídas por los aliados, por durísimas y deshonrosas.

Un telegrama de carácter particular ha venido también a confirmar esta creencia, aunque de una manera indirecta.

Dice el referido despacho que el Gobierno turco, apenas recibió de sus representantes en

Londres noticia de las condiciones fijadas para la paz, se apresuró a ordenar que todos los oficiales del Ejército vuelven a Tchataldja.

Y confirma, finalmente, la misma impresión la forma en que se ha expresado uno de los delegados turcos al ser interrogado por un periodista.

«Bien patente—dijo—ha sido nuestro deseo de terminar con la guerra y con la efusión de sangre; queríamos acabar con la guerra, no por temor a que los búlgaros llegasen a Constantinopla, sino por poner fin a tanta pérdida de hombres y de dinero.

Desde que las negociaciones comenzaron, los turcos han obtenido tres grandes victorias sobre los búlgaros.

Esto debía habernos colocado en mejores condiciones para negociar, pero no ha sido así.

Nuestro ejército ha reaccionado, hasta el punto de que si la guerra continúa es muy posible que cambie por completo la lucha.

Renunciar a Andrinópolis y Salónica sería tanto como firmar su sentencia de muerte en Europa.

Y renunciar a sus islas, sería tanto como poner en peligro a la Turquía en Asia.»

Otro Consejo de ministros.
CONSTANTINOPLA. Nuevamente se ha reunido el Consejo de ministros para examinar las condiciones que los aliados han fijado para la paz.

Créese que todavía no se ha resuelto nada. Sin embargo, no se ha perdido todavía la esperanza de que se llegue a un acuerdo más o menos ventajoso.

Los periódicos, sin excepción, al dar cuenta de estas reuniones ministeriales, coinciden en la apreciación de que las condiciones que los aliados quieren imponer son inadmisibles de todo punto.

El general Enver bey.
CONSTANTINOPLA. El general Enver bey, que ha regresado de la Tripolitania, ha pronunciado un discurso ante numerosos oficiales, entre los cuales ha producido gran entusiasmo.

El general ha dicho a la oficialidad en su discurso que debe volver a Tchataldja a defender la patria hasta morir o expulsar a los invasores.

Las condiciones son rechazadas

El Consejo de ministros.
CONSTANTINOPLA. Nuevamente se ha reunido el Consejo de ministros.

Después de insistir en el estudio de las condiciones leídas en Londres por los delegados balkánicos, el Consejo ha resuelto rechazarlas.

También ha acordado telegrafiar a Londres una contraproposición.

Finalmente, ha acordado dirigirse a las Potencias pidiéndoles que envíen sus consejos a ver las atrocidades cometidas por los ejércitos aliados.

Hacia la guerra.
PERA. Se confirma que el Consejo de ministros ha telegrafiado a Londres una contraproposición, como respuesta a las condiciones leídas por los aliados.

En los círculos unionistas y militares se desea la vuelta a la guerra.

Se cree que ahora le sería fácil a Turquía alcanzar grandes victorias sobre los balkánicos.

Además, a la flota griega se la juzga impotente para poder ejercer una influencia eficaz contra Turquía.

Rumania.
LONDRES. Ahora vuelve a interesar la situación de Rumania, pues si bien al principio se mostraba hostil a los países balkánicos, luego mostró grandes deseos de ser admitida en la Conferencia de embajadores, alegando los grandes intereses que tiene en los Balkanos.

En Austria.
VIENA. A pesar de haberse asegurado que había comenzado ya el licenciamiento de las tropas movilizadas, lo cierto es que la movilización no cesará hasta ver el resultado de las negociaciones que en Londres se están llevando a cabo.

Lo del Rey de Montenegro.
CETIGNA. Las noticias que los periódicos de Viena publican contra el Rey de Montenegro producen aquí gran indignación.

Se ve claramente que tales noticias obedecen de un modo exclusivo al deseo de sembrar la discordia entre los países balkánicos.

El cólera.
BERLIN. Parece ser que el número total de atacados de cólera que ha habido en el ejército turco de Tchataldja es el de 25.000.

Confesiones.
CONSTANTINOPLA. Ha llegado, acompañado de dos oficiales búlgaros, un amigo íntimo del Presidente del Consejo de Bulgaria.

Confesó inmediatamente con Kiamil pachá.

También el general búlgaro Ivanhoff, que está en Constantinopla desde hace varios días, ha hablado con Kiamil largamente.

Se atribuye a esas conferencias extraordinarias importancia.

Gallardo ofrecimiento.
PARIS. Un despacho de Atenas dice: Sabedor el almirante de la escuadra griega

que los buques turcos no pueden salir de los Dardanelos porque carecen de carbón, ha enviado una carta al almirante otomano.

En ella le ofrece el combustible que necesita.

«Quiero que peleen nuestras flotas, porque estoy seguro de alcanzar la victoria», afirma.

El almirante turco no ha admitido el ofrecimiento.

El cumpleaños del Rey de Grecia.
PARIS. Ayer, el Rey Jorge de Grecia cumplió sesenta y siete años.

Con tal motivo hubo en Salónica un solemne *Tedéum* y una gran revista militar.

¡Todavía!
VIENA. No obstante estar comprobado que el cónsul austriaco de Prizrend no fue insultado por los serbios, la Ballplatz insiste en pedir satisfacciones.

Serbia no se niega a darlas, para quitar todo pretexto a una agresión austríaca.

LA POLÍTICA EN PORTUGAL

LISBOA. Virtualmente se cree que la crisis está ya planteada.

Al Ministerio de concentración Duarte Leite se le considera definitivamente fracasado.

Pero es el caso, como ya dije, que ningún partido puede llegar a reunir mayoría para formar Gobierno.

No se sabe, pues, cómo se resolverá la crisis.

Son varios los anuncios que se hacen, pero nadie puede asegurar quién será el nuevo Presidente del Consejo de Ministros.

Evitad los trastornos gástricos de los niños con NESFARINA! Es el único medio.

UN COMPLIT EN ALEMANIA

Los estudiantes se conjuran contra el ministro de Instrucción

A la cárcel.
BERLIN. En siete liceos donde reciben la segunda enseñanza centenares de jóvenes de ambos sexos, había sido tramado un complot contra la vida de von Kasso, ministro de Instrucción pública.

Este había ordenado se castigara severamente a algunos escolares que defendían el amor libre y lo propagaban por medio de hojas, folletos y postales sugestivas.

Las más indignadas contra el ministro eran las alumnas de los liceos.

Se había formado una Asociación secreta, de la que formaban parte centenares de muchachas y muchachos.

La Asociación disponía de un fondo que debía ser empleado en la compra de las sustancias químicas necesarias para la confección de bombas explosivas.

Una vez fabricadas éstas, la Asociación habría designado, por sorteo, a los cuatro miembros de ella encargados de utilizarlas.

Han sido presos sesenta escolares de ambos sexos.

El suceso ha causado inmensa impresión.

NOTICIAS DE TANGER

No merece crédito.
TANGER. (Miércoles, noche.) No se han recibido nuevas noticias de la columna francesa que manda el comandante Manuier.

Algunos dicen que la columna ha sido copada; pero la noticia no merece crédito.

El Banco español proyectado.
TANGER. (Miércoles, noche.) Hoy ha celebrado muchas conferencias el señor Benavites, tratando con importantes elementos financieros, del propósito de crear aquí un Banco español.

Se muestra dicho señor muy complacido del resultado de esas conferencias.

Al difundirse la noticia de la próxima creación de un Banco español, ha despertado expectación en los Centros financieros, creyéndose firmemente que el nuevo establecimiento contribuirá al desarrollo de los intereses españoles y a sostener la circulación de la moneda española que hoy es muy combatida.

Tribunales

Bigamo contra su voluntad.
PARIS. Ante el Tribunal de Burdeos ha sido vista una causa instruida contra un honrado ciudadano, que es bigamo contra su voluntad.

He aquí los hechos:
M. Jean Loquet, empleado de Correos, se divorció de su esposa en 1903.

No solicitó inscribirse su nuevo estado en el Registro civil, creyendo que su abogado cumpliría esa obligatoria formalidad.

Este año contrajo nuevamente matrimonio, sin que se le opusiera dificultad alguna.

Poco tiempo después, la primera esposa de M. Loquet, habiéndose enterado de que en el Registro civil no constaba el divorcio de su ex marido, entabló demanda pidiendo que el segundo enlace fuera anulado, por ilegal.

La primera Sala del Tribunal civil de Burdeos sentenció que la ex madame Loquet tenía razón, y declaró bigamo al pobre empleado de Correos.

Este encontróse casado con dos mujeres.

Pero como había cometido, sin saberse de ello, un delito de bigamia, penado por el Código, ha comparecido nuevamente ante los Tribunales bordeleses.

Está desesperado. No sólo le obligan a que se separe de su segunda esposa y se una a la primera, sino que está expuesto a sufrir un castigo severo.

Y como si esto fuera poco, la Administración le ha amenazado con dejarle cesante, por inmoral.

EL TEMPORAL

En los Estados Unidos.
NUEVA YORK. Reina en las costas de los Estados Unidos y en parte del interior un temporal formidable.

Han caído grandes nevadas.

Donde más se deja sentir el temporal es en Altona, Washington, Baltimore y Filadelfia.

En Nueva York las calles están cubiertas de nieve.

Ha quedado el tráfico paralizado.

Son varios los naufragios que han ocurrido.

No hay detalles de sus efectos.

Cinco transatlánticos que estaban dispuestos a zarpar con ocho mil pasajeros han tenido que suspender la marcha.

El transatlántico *Jorge Washington* ha chocado con otro.

Tampoco se sabe cuáles han sido las consecuencias de la colisión.

En Inglaterra.
LONDRES. Reina furioso temporal en las costas de la Gran Bretaña.

Han caído nevadas copiosísimas.

Se han registrado buen número de siniestros marítimos.

COSAS FRANCESAS

La candidatura de Poincaré.
PARIS. Ha ganado mucho terreno la candidatura de M. Poincaré para la Presidencia de la República.

Considérase como una gran habilidad de M. Poincaré el haberse acercado tanto a M. Briand.

Y se asegura que, en el caso de que la candidatura de M. Poincaré triunfe, se encargará M. Briand de la Presidencia del Consejo de Ministros, conservando también la cartera de Negocios Extranjeros.

Un robo.
PARIS. Una joyería del Palais Royal ha sido robada.

No se conoce aún el valor de las joyas desaparecidas.

Concurso de natación.
PARIS. Se ha verificado en el Sena el concurso anual de natación para disputarse la copa Noel.

Más de ochenta mil espectadores han acudido a presenciar el concurso.

De los diez y ocho nadadores inscritos, sólo diez y seis han tomado parte.

Ha ganado la copa de oro ofrecida por el Presidente de la República el nadador monsieur Meinster, que ha cubierto los 270 metros de distancia a recorrer, entre los puertos de la Co. rdiya y de Alejandro III, en un minuto y cincuenta y cuatro segundos.

Cinco veces ha obtenido M. Meinster la victoria en este concurso, por lo que queda en definitiva posesión de la copa de oro.

Como en años anteriores, tampoco ha faltado la representación del sexo femenino en el concurso, pues ha tomado parte mademoiselle Moraer, que ha realizado una excelente prueba.

¿Dónde está Rochette?
PARIS. La Policía sigue buscando, aunque inútilmente hasta ahora, al banquero Rochette.

En las oficinas de la Seguridad general dicen que se ignora el paradero de Rochette, aun cuando se tiene la sospecha de que se halla en Derck-sur-Mair.

El presupuesto presidencial.
PARIS. El presupuesto de la Presidencia de la República ha sido distribuido en doce partes, al objeto de que M. Fallières cobre la suma correspondiente a dos meses y lo demás su sucesor.

Se trata de un crédito de 300.000 francos a los que hay que añadir 75.000 para gastos de misión y otros 75.000 para viajes.

Monederos falsos.
PARIS. En Burdeos la Policía ha detenido a la mayoría de los miembros de una banda de monederos falsos.

Fabricaban y ponían en circulación monedas de dos y de cinco francos.

Tenían infestada toda la Gironda.

Ibáñez, reconocido.
PARIS. Los miembros de la familia del administrador de Correos de Bezons han reconocido en el argelino Ibáñez a uno de los individuos que asaltaron ésta, cometiendo un robo y un asesinato.

Sin embargo, Ibáñez sigue obstinado en negar.

MISCELLANEA

Italia en la Tripolitania.
CONSTANTINOPLA. Hace días que el embajador de Italia sostiene negociaciones con la Sublime Puerta en vista de la resistencia que oponen las tribus árabes de la Tripolitania a la ocupación del territorio por el ejército italiano.

El Zar y la Duma.
SAN PETERSBURGO. A las tres de la tarde ha recibido el Zar, en el Palacio de Invierno, a los diputados de la Duma, que son 350.

AVISOS UTILES

COMPANIA IBERICA
Alcalá, 128, Madrid.
ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO,
plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la Bronquitis y Tos Ferina sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

Herraj del mejor que se fabrica, 4 pesetas hectolitro.

La Calera, Magdalena, 1, entlo. Teléfono 537

Complot contra el Rey de Italia.
ROMA. De las investigaciones practicadas por la Policía después de la tentativa de suicidio del anarquista del Ferro, que atentó contra su vida por no hacerlo contra la del Rey de Italia, resulta que se trata de un complot.

A estas horas son ya muchas las detenciones practicadas.

Ultimamente han sido detenidos cinco sujetos en Bolonia.

¿Crisis en Rusia?
SAN PETERSBURGO. *La Gaceta de la Bolsa* asegura que el ministro del Interior ha dimitido.

Una joyería robada.
NIZA. Una joyería situada en la Avenida de Massena ha sido robada.

A 25.000 francos asciende el valor de lo sustraído.

Robo en un tren.
NIMES. Entre las estaciones de Tarascon y Nimes le han sido robados a un viajero egipcio 20.000 francos.

El autor de la sustracción no ha sido habido.

Una salvajada.
MARSELLA. Un desconocido ha hecho un disparo de arma de fuego contra el tren de Niza estando éste en marcha.

Ha resultado herido el conductor del tren. La ley electoral.

BUDAPEST. Los socialistas siguen haciendo una activísima campaña en pro de la reforma electoral.

Dicen que están dispuestos a ir a la huelga general si a costa de ello hablan de conseguir la ansiada reforma.

Toros en Méjico.
MEJICO. En la plaza de Celevato se ha celebrado una corrida de toros, que fue presenciada por público tan numeroso que hubo que cerrar las localidades.

El ganado de Paimonilla no pasó de regular, a pesar de lo cual los diestros se lucieron mucho y fueron muy aplaudidos durante toda la tarde.

Machaquito, bien toreando y superior mandando.

Punteret, muy bien en todo.

El atentado de Delhi.
LONDRES. Los últimos despachos recibidos de Delhi dicen que lord Hardinge se encuentra mejor.

Sus heridas se cierran rápidamente.

Ha llamado la atención que muchos periódicos nacionalistas indostánicos no protestan contra el atentado sino de una manera desmayada y fría.

Los rajahs indígenas siguen ofreciendo miles de rupias a quien denuncie al autor del atentado.

La odisea de unos naufragos.
PARIS. Ha llegado a Burdeos el correo de Madagascar.

Tras a su bordo a varios marineros supervivientes del naufragio de un vapor francés. Este se fue a pique a 40 millas al Sur de Diego Suárez.

Algunos de los tripulantes se refugiaron en una lancha y lograron, tras muchos peligros, llegar a una isla.

En ella vivieron alimentándose de hierba. Atravesaron la isla, después de recorrer 13 millas de selva y malezas y llegaron a una playa, donde había una ensenada.

Establecieron una guardia y lograron que el vapor correo de Madagascar, al pasar por delante de la isla, los viera.

Y así fueron recogidos y han vuelto a su patria.

Si Castro llega.
NUEVA YORK. Uno de los ministros yanquis ha dicho, según manifiesta un amigo íntimo suyo, que si Castro desembarca, el Gobierno de los Estados Unidos le obligará a reembarcarse.

Le consideran como un perturbador y no quieren que desde el territorio yanqui conspire contra Venezuela y su Presidente Gómez.

El acuerdo rusomongólico.
SAN PETERSBURGO. Ha sido publicado el acuerdo pactado entre Rusia y los Principes mongoles.

Como se sabe, éstos se han declarado independientes.

Pero Rusia ejercerá sobre ellos y sus súbditos un verdadero protectorado.

No quiere.
LONDRES. Había sido acordado que, para que Inglaterra reconociera a la República china, ésta debía negociar con aquella, primeramente, un Tratado acerca del Tíbet.

Pero ahora el Gobierno chino se niega a cumplir esta condición.

Y por lo tanto, Inglaterra seguirá sin reconocer el nuevo régimen.

Choque de barcos.
LONDRES. Un buque que se dirigía a Cardiff ha chocado con otro.

El primero de ellos se fue a pique. La tripulación logró salvarse.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

Informaciones de provincias

LA COOPERACION Y LA MUTUALIDAD AGRICOLAS EN FRANCIA
El número de La Vie Agricole et Rurale, correspondiente al día 14 del actual, está consagrado a exponer la importancia y extensión del movimiento social agrario en el país vecino.

M. Pams, ministro de Agricultura, manifestó en un banquete celebrado con motivo del VI Congreso de la Mutualidad y de la Cooperación Agrícola, que en 1911, las 4.000 Cajas de crédito agrícola, que cuentan con 185.500 socios, han prestado a los agricultores por valor de 135 millones de francos.

Estas Sociedades mutuas cuentan con 65 Cajas de reaseguros, que agrupan a 3.413 Sociedades locales, con un capital reasegurado de 172.147.315 francos.

Las Mutuas dedicadas a asegurarse del riesgo del incendio, y que son de origen reciente, pues apenas existían en 1902, son ciento, creándose todos los años de 400 a 500 nuevas. Cuentan con 68.900 socios efectivos y 43.840 en expectativa de serlo, con un capital ya asegurado de 693.487.705 francos y por asegurado de los socios expectantes, y por asegurado de los socios expectantes, y por asegurado de los socios expectantes, y por asegurado de los socios expectantes.

Como se ve, en las Mutuas contra el incendio se advierte mayor propensión al reaseguro que en las Mutuas contra la mortalidad del ganado, pues la mayor parte de las primeras están a cubierto por el reaseguro. Y a tal punto llegan en ese convencimiento de su absoluta necesidad, que algunas Cajas regionales dedicadas a atenderlo se han reasegurado a su vez en la Caja Central de Reaseguros Mutuos, fundada bajo el patronato de la Sociedad de Agricultores de Francia, que en orden al riesgo del incendio cuenta ya con 15 Cajas regionales de reaseguro, que integran 2.373 Cajas locales, con 40.207 pólizas y 406.200.423 francos de capitales reasegurados.

Las Sociedades mutuas contra el granizo son todavía poco numerosas. Sólo existen 27, con 3.014 socios y 30.890.450 francos de cosechas aseguradas. Entre éstas hay nueve constituidas por plantadores de tabaco, que tienen un régimen especial.

Las Sociedades de seguro mutuo contra los accidentes del trabajo agrícola no son más que 25, constituidas por la aplicación de la ley de 4 de julio de 1900. No aseguran los accidentes ocasionados por motor inanimado. De ellas, 28 están reaseguradas en una Caja regional.

En materia de cooperación agrícola existen 237 Cooperativas de producción y de venta, con 27.768 socios y un capital global de 4.780.000 francos. Entre ellas, 127 lecherías cooperativas, que en la región de Charente y Poitou forman una poderosa Federación, que funciona como agrupación cooperativa de segundo grado y rinde al conjunto de Sociedades filiales importantes servicios; de 40 a 50 bodegas cooperativas; 34 feculerías cooperativas; unas 20 cooperativas para la fabricación de aceites; un gran número de destilerías; muchas dedicadas a la venta en común de frutas y legumbres, y no pocas para el cultivo en común de los campos y trilla mecánica de las mieses.

Estando a la orden del día la aplicación de aparatos de motocultura, es de esperar que en breve habrán de crearse varias para lograr tal objeto.

A tan brillantes y fecundos resultados sólo ha podido llegarse por la acción conjunta de estos tres elementos:

- 1.º La legislación adecuada es impulsora.
2.º La iniciativa privada, ejercitándose en la organización profesional.
3.º La intervención del Estado. Esta última se ha manifestado de modo tan evidente que merced a ella y a la admirable labor que en este sentido viene realizando el Banco de Francia, ha podido disponer el crédito agrícola de más de ocho millones de francos en el año actual.

La Mutualidad agrícola, a cuyo servicio puso el Estado francés en 1898 créditos por valor de 500.000 francos, se elevan este año a 1.575.000, que se invierten en subvenciones a las nacientes Asociaciones mutuas, ó para ayudarlas en el caso de que experimenten pérdidas excepcionales. A 10.108.100 francos se eleva la cifra de las mismas desde 1898, y de la que se han beneficiado 9.689 Sociedades al establecerse, y 11.666 en casos de pérdida excepcional.

Claro es que toda esta acción de ayuda y estímulo no tiene más que carácter temporal, y que habrá de cesar el día en que esas instancias se desvanecieran de que quede incumplida vivir vida propia.

Para que aquí en España llegáramos a algo parecido se necesita una cosa. Hacer agricultores. Y esto no podrá conseguirse sino por medio de una labor intensa de educación y de cultura populares, que les haga ver claramente que en la idea de asociación, y sólo mediante ella, podrán encontrar los elementos que necesitan para el aumento y abaratamiento de su producción;

para obtener el máximo de rendimiento que la venta de la misma pueda proporcionarles, dejando de ser víctimas de acaparadores sin conciencia; para aprovecharse de los beneficios que les dispensan una legislación y reglamentación de agricultura copiosísimas, y que en su mayor parte desconocen; para constituir una fuerza social merecedora de respeto, que exija de los Poderes públicos que no vuelva a darse el caso de que quede incumplida una ley que, como la de Sindicatos agrícolas, se dictó para favorecerles, y que es objeto en algunos centros oficiales de una burla sangrienta; para hacer ver a los que legislan y gobiernan que la potencia contributiva del agricultor tiene un límite, y que en vez de repasarle como universal panacea cada vez que es preciso reforzar los ingresos, pueden y deben suprimirse muchos gastos de los que constituyen un verdadero derroche del Presupuesto.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO

EL «DRY-FARMING» AMERICANO

Varios lectores de distintas regiones españolas nos ruegan que desde estas columnas demos indicaciones sobre los sistemas del «dry-farming» (cultivo de terrenos secos), que actualmente llama la atención del mundo entero, y que alguna vez hemos citado en nuestros escritos.

El «dry-farming», separándose de los principios agronómicos aceptados para el cultivo de suelos húmedos, que confieren una preponderancia particular a la fertilización de la tierra, fija su atención en un modo primordial en el mayor aprovechamiento y conservación de la humedad natural, para de esta manera precaverse contra posibles sequías, que producen los graves perjuicios que por desgracia este año tocan bien de cerca los agricultores.

Partiendo de la base del número de milímetros de lluvia anual que por término medio caen en cada región, el «dry-farming» se dirige rectamente a recogerlos y guardarlos cuidadosamente en el suelo, que así viene a convertirse en un depósito de humedad.

Dos cuestiones distintas nacen de esta finalidad: el almacenamiento de aguas y su conservación. Dando al terreno una labor profunda (siempre dentro de los límites posibles en cada caso), y evitando, por medio de labores someras, el que se forme costra en la superficie, se dispondrá de un recipiente adecuado para recoger las lluvias y facilitar su filtración a las capas inferiores.

Una vez que tenemos el agua, es preciso evitar que las evaporaciones nos la roben. El agua dentro del suelo, tiene un movimiento ascendente a causa de la capilaridad, que la impulsa a llegar a la superficie; para destruir este efecto en gran parte, es necesario recurrir a labores de muy poca profundidad que desmenuen la costra del suelo e interrumpen de este modo la ascensión capilar. Hay que hacer lo que muy gráficamente llaman los norteamericanos abonar con tierra, pues, en realidad, el resultado que se persigue es el mismo que se conseguiría extendiendo una capa de tierra desmenuada sobre el suelo.

Además, deben reducirse las pérdidas de humedad por transpiración, para lo cual se cuidará de que no haya más plantas que las necesarias para la obtención de una cosecha proporcional a la humedad disponible, y, por otra parte, se atenderá a conservar el suelo con la fertilidad precisa.

Los barbechos son absolutamente necesarios, pues ofrecen una reserva de humedad para la cosecha próxima y solamente podrán hacerse cada dos ó tres años, en los casos donde la cantidad de lluvias no sea muy escasa y se disponga de abonos orgánicos.

Es imprescindible el alzar los rastrojos inmediatamente después de efectuada la recolección y gradear el terreno durante el verano.

El sistema, como se ve, concede la mayor importancia a las labores y al sostenimiento de la tierra en las mejores condiciones físicas.

Requiere un escaso gasto, menor siempre que el exigido por los procedimientos corrientes; la maquinaria para el «dry-farming» se fabrica especialmente y se reduce a un corto número de instrumentos de manejo facilísimo; los procedimientos tienen gran semejanza con los empleados de antiguo para labrar los secanos, y por esta causa no encontrarán oposición de ningún género entre los campesinos.

En fin, se trata de un sistema que sufrirá modificaciones para poder adaptarse a las diversas condiciones naturales de cada lugar; pero que a la postre se generalizará en nuestro país.

No ya difícil, sino imposible, es encerrar en los estrechos límites de un artículo cuanto se refiere al «dry-farming», ni aun con la modesta pretensión de compendiar su desarrollo práctico. Únicamente podemos ofrecer a nuestros lectores tratar las principales cuestiones que interesan al cultivo de secano, en artículos dedicados a cada una de ellas en particular. S. A.

Fecundidad excepcional.

El ilustrado ganadero de Navahermosa (Toledo) D. Mariano Bejarano ha dado noticia de un caso extraordinario de fecundidad.

Una oveja de su propiedad parió a los dos años dos corderos, macho y hembra, que amamantó con robustez. Luego parió tres corderas, que dieron al esquilmo un peso de 60, 55 y 50 libras de lana, respectivamente, y, por último, hace poco más de un mes volvió a parir cuatro nuevas crías.

No sabemos que se haya registrado nunca un caso semejante.

La cosecha de patatas en 1912.

Según los datos ofrecidos por la Dirección general de Agricultura, en el avance estadístico que ha formado, sobre la producción de raíces y tubérculos, la superficie dedicada al cultivo de la patata en España, en el año 1912, fué de 255.925 hectáreas, y la producción ascendió a 25.364.867 quintales métricos.

UNA NOVILLADA EN PILAS

Rosalito y Belmonte

Cogida de «Riberitos». SEVILLA. (Miércoles, noche.) Al pueblo de Pilas se han trasladado hoy numerosos aficionados de esta capital.

Unos han hecho el viaje en tren; otros en automóviles. Se celebraba en Pilas una novillada que había despertado mucho interés.

Eran los bichos de la ganadería de D. Gregorio Campos. Los encargados de darles pasaporte eran los diestros «Rosalito» y Belmonte.

De los cuatro novillos que se han lidiado, uno ha resultado bravo, otro difícil y los otros dos han cumplido.

«Rosalito» ha estado bien toreando de capa y muleta. Al primero le ha dado un pinchazo sin soltar y media estocada alta, saliendo volteado.

Ha rodado el bicho sin necesidad de puntilla, mientras «Rosalito» se levantaba tieso. Al tercero lo ha torreado bien de capa, muleteándolo superiormente y terminando con media estocada en todo lo alto. (Ovación y oreja.)

Belmonte ha quedado bien con la capa en el segundo y mediano con la muleta. Ha pinchado tres veces y ha intentado dos el descabello, sin acertar.

Finalmente, el toro se ha acostado para no volver más al mundo de los vivos. Al cuarto lo ha torreado de capa admirablemente, entusiasmado al público.

Lo ha muleteado de modo superior, terminando la magnífica faena con un pinchazo y media estocada que ha hecho rodar al toro sin necesidad de puntilla.

«Rosalito» y Belmonte han rivalizado en quites, haciendo algunos colosales. El sobresaliente de espada, «Riberito», al tratar de banderillar con las cortas al primero, ha sido cogido y arrollado, sufriendo un varietazo en el pecho.

La entrada ha sido lleno en las localidades de sol y media en las de sombra. Han vuelto satisfechos los aficionados de aquí que se trasladaron a Pilas para presenciar la novillada.

ANDALUCÍA

La condesa de París.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El domingo vendrá en el tren correo, de Villanueva, la señora condesa de París, con objeto de almorzar en el yate con su hijo, el duque de Montpensier.

Este marchará la misma noche en el expreso de Madrid, continuando luego a París, donde estará cuatro días, emprendiendo luego su viaje de regreso a ésta. Después, a bordo de su yate, se propone dar la vuelta al mundo.

La condesa se propone reunir aquí a todos sus hijos. A este efecto, en la primera decena del próximo mes llegarán los Infantes.

Vendrán la Princesa Elena; la duquesa de Aosta, que hace diez y ocho años no ha venido a España; el Infante D. Carlos, y su esposa, la Princesa Luisa.

Fiesta simpática. En la Casa Lonja se ha celebrado una simpática fiesta, consistente en la rifa de un hermoso árbol de Noél.

Presidió el acto el cardenal Almarán, ante el cual bailaron sevillanas parejas de niñas. Ha concurrido toda la aristocracia.

Carreras de bicicletas. Con motivo de las fiestas de Pascua se han celebrado en la Alameda de Hércules carreras de bicicletas, concediéndose premios de velocidad.

CANARIAS

Noticias de Las Palmas.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Han llegado ya 25 barcos franceses para dedicarse a la pesca en el banco Saharico, que explota Canarias desde hace cuatro siglos.

Reina por esta razón hondo disgusto y justificada alarma. Los periódicos siguen protestando de las mermas que sufre el agua que abastece la población, a consecuencia de los trabajos clandestinos que se hacen en las heredas.

Se celebran con extraordinaria animación las fiestas de Pascuas. El tiempo es magnífico. Disfrutamos una temperatura ideal: 20 grados sobre cero.

CASTILLA LA VIEJA

Entrega de insignias.

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) Una Comisión de agricultores riojanos ha hecho entrega a D. Juan Díez Quince de las insignias de la cruz del Mérito agrícola, costeadas por suscripción popular, en demostración de lo bien recibida que ha sido esa distinción, concedida en justicia por el Gobierno.

En el acto de la entrega se pronunciaron entusiastas discursos por la unión y defensa de los intereses agrarios.

Un rasgo de generosidad. SANTANDER. (Miércoles, noche.) Es muy comentado, por lo raro, el caso ocurrido con motivo de haber sido agraciado Bernardo Escudero.

El mismo día del sorteo ofreció una participación de dos pesetas a Manuel Sierra, y en el preciso instante en que se disponía a extenderle el recibo recibió la noticia de que el número en que jugaba había resultado premiado con el gordo.

Entonces, entregándole el recibo, le dijo a Manuel: —Te doy doce mil pesetas. Este no lo creyó, a pesar de la insistencia del Sr. Escudero, el cual, ante la duda de su palabra, ofreció a Sierra 1.000 pesetas por el

recibo; éste aceptó, y en el acto cobró dicha cantidad.

A pesar de que Manuel Sierra había perdido todo derecho, hoy ha tenido el Sr. Escudero un acto de caballeroso desprendimiento, y le ha entregado la participación, que le hace ganar 12.000 pesetas.

El acto es muy comentado y se elogia unánimemente la nobleza del generoso poseedor del premio mayor.

CATALUÑA

Contra los conservadores.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) «El Progreso» publica hoy en grandes titulares la convocatoria del mitin monstruo que se celebrará el sábado por la noche en la Casa del Pueblo, para protestar de que se otorgue el Poder a los conservadores.

Anuncia que hablarán los Sres. Salillas, Albornoz, Emiliano Iglesias, Santa Cruz y Lerroux.

La convocatoria está escrita en términos violentísimos contra Maura y Cierva.

Deportes.

Se ha celebrado esta mañana un partido de «foot-ball» entre el Club de Barcelona y otro de Newcastle.

Resultaron empatados a tres «goals» los dos bandos.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió el partido para continuarlo mañana por la mañana.

Reunión obrera.

Se concede mucha importancia a una reunión que para tratar de asuntos de interés se celebrará mañana.

A ella están convocados todos los delegados de las Sociedades obreras de Barcelona. El acto se celebrará en el Ateneo sindicalista, antiguo centro de la Confederación Nacional del Trabajo, a las siete de la noche.

Se halla relacionada la reunión con el proyecto de huelga general que hace tiempo se viene anunciando para el día 1 del próximo año.

En favor del general Weyler.

El presidente del Fomento ha recibido una comunicación del Ayuntamiento del Bruch, significando que en el caso de que, a consecuencia del cambio de política, se privase esta región de la presencia del general Weyler, se organice un acto de homenaje en su honor, pagando así la deuda de gratitud que con él tienen contralada los catalanes.

Al efecto, se dirigen a la citada Corporación económica para que tome la iniciativa del acto que entienden se debe organizar.

Un incendio.

GERONA 25. Según telegrama del jefe línea de la Guardia Civil de Port Bou, sobre las cinco de hoy se inició fuego en sala máquinas de caloríferos estación férrea de dicha ciudad, por recalentamiento de una chimenea, propagándose a las maderas de la techumbre, quedando localizado a las siete.

No han ocurrido desgracias personales, y se cree sea casual, habiendo quedado destruido almacén de gran velocidad, lampistería y retretes contiguos al mismo.

Las fiestas.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El día espléndido, con la misma temperatura agradable de ayer.

Los paseos están hoy animadísimos, aunque no hay la serie de espectáculos que ayer se celebraron con enorme concurrencia.

Fué un día completo dedicado al deporte. Hubo pruebas atléticas en el Club deportivo español, con motivo del reparto de premios del campeonato de la Federación cata-

lana; hubo concurso de natación, en que tomaron parte 41 nadadores. El equipo inglés y el de Barcelona lucharon en un partido de foot-ball, cuyo resultado anticipamos.

También hubo holgorio en los cuarteles, en los que se sirvió a los soldados espléndidas comidas con aves, turrones y vinos.

En las iglesias se conmemoró la festividad de día con gran solemnidad, especialmente en la catedral, donde ofició el obispo.

De política.

A consecuencia de las fiestas, los círculos políticos están desiertos. No obstante, se hacen comentarios acerca de la posibilidad de que continúen los liberales en el Poder.

El senador por Gerona, Sr. Bosch y Puig, ha regresado de Madrid y nos ha manifestado que habla conferenciado con el conde de Romanones, tratando de la situación del partido en Cataluña, y de acuerdo con él se va a emprezar la reorganización política en aquella provincia. No puede decirse lo mismo de Barcelona.

Si algunos comentaros se hacen respecto a la posibilidad de la continuación de los liberales en el Poder, es a consecuencia de la violenta oposición a la vuelta de Maura que hacen los radicales y sindicalistas.

No falta quien comentando la dura campaña que inició ayer «El Progreso», en su excitación al mitin del sábado, dice que tienen los radicales la seguridad de que no vendrán los conservadores, y que para aprovecharse de la situación hacen esta campaña para después decir que con su actitud han contribuido a que no vengan los conservadores al Poder.

Se comenta también la reunión que en el Ateneo sindicalista celebrarán los delegados de las Sociedades obreras de resistencia.

El asunto grave é importante que, según la convocatoria, han de tratar, aparentemente, es el de prestar solidaridad a los ferroviarios de la Sección catalana, por si en el mes próximo intentaran una huelga; pero se dice con visos de verosimilitud que la reunión es con objeto de secundar al partido radical en su campaña contra la vuelta de Maura al Poder.

El ministro de Fomento.

Se asegura que a fines de semana vendrá a Cataluña el ministro de Fomento.

El Sr. Portela.

Se halla en Barcelona, muy obsequiado y visitado, el fiscal del Supremo, Sr. Portela, que ha venido a pasar unos días al lado de su prometida la marquesita de Llanos.

GALICIA

El pueblo se divierte.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Algunos pueblos de la demarcación de Bande han estado alarmados porque los mozos de algunas parroquias se dirigen a otras aldeas, con objeto de asistir a las fiestas de los hilanderos, provistos de diversas armas.

A la entrada en los pueblos hacían alarde de valentía disparando las armas.

Intervino la Guardia Civil, dando batidas por los caminos y veredas, y anoche, a las doce, sorprendió a un grupo de doce jóvenes, que se dieron a la fuga, abandonando en la huida pistolas, revólveres, pañales y navajas. Es elogiado el servicio prestado por la Guardia Civil, evitando esos alardes de la gente moza, cuyas consecuencias son con excesiva frecuencia muy lamentables.

AVISOS UTILES

TUNGSRAM de pedida lindos modelos CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

PULSERAS de pedida lindos modelos CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

Perez Molina Juegos de plata para regalar y copas para sports. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Desconfíese de las falsificaciones y rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, a 1 p. 25 la Caja.



EL hombre de hoy día

que en la dura lucha por la existencia necesita su máxima energía corporal y nerviosa, sufre muy a menudo de dolores de cabeza, hemicránea y dolores nerviosos de todas clases.

Por fortuna hoy se dispone de un conocido remedio de eficacia segura contra estos trastornos y cuya maravillosa acción va unida a un uso completamente inofensivo, este remedio lo constituyen las

TABLETAS BAYER DE ASPIRINA EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER



INFORMACIONES DE MADRID

EJEMPLOS

Inglaterra, su Marina y su Parlamento

Inglaterra, aun cuando es la primera nación naval del Mundo, tiene un ministro de Marina que es hombre civil. Y además de ser civil, es joven y fué periodista profesional.

Churchill, que es el ministro de Marina á que me refiero, discutía en la Cámara de los Comunes con lord Charles Beresford, el célebre almirante, el día 19 de los corrientes, con motivo de la dimisión de sir Francis Bridgeman y le dijo lo siguiente:

«El noble marino es un tipo de orador, que al levantarse no sabe lo que va á hablar; que cuando habla, no sabe lo que dice; y que cuando se sienta, no sabe lo que ha dicho.»

Y no pasó nada. Churchill sigue de ministro, y los marinos ingleses, tan contentos!

¡Menuda se armaría en España, si en España sucediesen cosas análogas!!

J. de A.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 27 de diciembre de 1912.

Sale el Sol á las 7.37.

Se pone á las 16.55.

Sale la Luna á las 7.54.

Se pone á las 16.26.

SANTORAL.—San Juan, apóstol y evangelista; Santos Máximo, Teófanos y Teodoro, confesores, y Santa Nicerata, virgen.

SAN TEODORO Y TEOFANES, confesores.

Estos dos santos eran hermanos, y fueron educados en un monasterio. Con tan buenos principios, no era de extrañar el amor tan grande y los deseos tan vivos que tenían de confesar á Jesucristo por todas partes, sin temor de ningún género.

Por esta causa fueron llevados á Constantinopla, y allí azotados cruelmente, fueron después desterrados. Volvieron nuevamente á sus hogares, y fueron nuevamente presos por orden de Teófilo, que los hizo azotar y desterrar de nuevo.

Teodoro murió poco después encarcelado, víctima de la miseria y de los tormentos. Teófanos, en tiempos más tranquilos para la Iglesia, murió obispo glorioso de Nicea.

LORENZO N. CELADA

Ha fallecido en Madrid D. Lorenzo N. Celada y Quintana, ex redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, veterano periodista y persona conocidísima y muy apreciada de todos los que se honraban con su amistad.

Celada había viajado mucho. Desempeñó cargos administrativos en Filipinas y en Guinea española, demostrando en ellos gran honradez, laboriosidad é inteligencia nada comunes.

Era uno de los más activos elementos de la Unión Iberoamericana.

Descansa en paz el antiguo amigo y compañero, y reciban su viuda y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

LA SOPA MÁS EXQUISITA Y NUTRITIVA. ROYAL SOUP. PIDASE EN ULTRAMARINOS.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Relación de los testimonios de duelo que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del Excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez.

PRESDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto jubilando á D. Francisco de Mesonero y Ichazo, oficial letrado de término, mayor de Sección del Consejo de Estado.

ESTADO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro plenipotenciario de segunda clase de la Legación de España en Berna á D. Miguel Alvarez y Moya, conde de Chacón.

Otro ascendiendo á enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase á D. Servando Crespo y Bocolo, ministro residente en este ministerio.

Otro disponiendo que D. Francisco de Reynoso y Mateo, ministro residente, consejero en la Embajada de España en París, pase con la misma categoría á la Legación de la Nación en Berna.

Otro ascendiendo á ministro residente á D. Fernando Güell y Borbón, marqués de Güell, secretario de primera clase en este ministerio, destinado como consejero á la Embajada de España en París.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de ministro residente en Caracas á D. Silvio Fernández-Vallín.

Otro ascendiendo á ministro residente, destinándole con esta categoría á la Legación de España en Caracas, á D. Juan Servit y Vest, secretario de primera clase en la Legación de España en Santiago de Chile.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el Reglamento reorganizando el servicio y disciplina del Cuerpo de Guardería forestal.

HACIENDA.—Real orden resolviendo instancia del alcalde del Ayuntamiento de esta corte solicitando aclaración del art. 101 de la vigente ley del Timbre de 1.º de enero de 1906.

Otra resolviendo consulta formulada por la Compañía Arrendataria de Tabacos respecto de la clase de papel timbrado que debe utilizarse en las informaciones posesorias y de dominio.

INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo á los catedráticos que se mencionan las categorías honoríficas que se indican.

Otras disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos que se indican pasen á ocupar en el escalafón los números que se les señalan.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que los caminos vecinales que se mencionan se segreguen, respectivamente, de los cuadros D y E que acompañan á la real orden de 9 de noviembre último.

SOBRE ARANCELES JUDICIALES

Lo que dice Montero Villegas.

En la sesión última celebrada en el Congreso hubo de levantarse el diputado D. Ave-lino Montero Villegas á recoger algo sobre los vigentes aranceles judiciales, respecto de los cuales parece iniciarse una campaña en contra por quienes sin haberse percatado del beneficio que reporta á los litigantes, sobre todo en asuntos de pequeña cuantía, muestran dispuestos á lanzar ciertas especies y acusaciones contra una clase tan digna de respeto como cualquiera otra, siquiera en consideración al mucho trabajo gratuito que sobre ella pesa, en materia criminal, en las pobrezas de que tanto se abusa, en lo gubernativo, estadístico, etc.

El Sr. Montero Villegas, presidente que fué, en su calidad de subsecretario de Gracia y Justicia, de la Comisión que confeccionó tales acuerdos, demostró á la Cámara la similitud con que se impugnan los aranceles. Hizo ver con claridad meridiana que el tanto por ciento fijado en los expedientes posesorios y de dominio están tomados de la ley Hipotecaria (art. 394, párrafo 4.º) y, por consiguiente, la censura que este tipo pueda merecer, debe dirigirse á aquella ley y no á los actuales aranceles, que aprobados por un decreto no podrán modificar lo que á la sazón representaba una labor de las Cortes, que acaso al fijar aquel tipo lo hiciese con miras al fraude que para la Hacienda supone el no titular las fincas, y á la perturbación que en el orden contractual introduce la falta de esa titulación.

Demostó la imposibilidad de que por el primer período de un juicio ejecutivo haya cobrado un secretario judicial 3.000 pesetas, puesto que teniendo los aranceles (artículo 1.º) como tipo máximo de percepción los honorarios correspondientes á la cuantía de un millón, no puede en ningún caso exceder lo levemente en primer período, aun cuando se reclamen millones y más millones, de 1.400 pesetas, y esto en el supuesto de que se haya consumado todo en primer período, porque de no haberse terminado y quedar, por ello, incompleto, se reduce esa cifra á 1.081 pesetas.

Negó asimismo veracidad á la imputación de haberse cobrado por dos secretarios los derechos de un determinado período en méritos de una cuestión de competencia, y fundó esta negativa en la disposición primera de las generales de dichos aranceles, que terminantemente preceptúa que los honorarios se satisfarán «una sola vez», y rechazó asimismo con energía la especie de que el secretario se convierte en parte y suscita un incidente al expresar la duda ó inexactitud de la cuantía manifiesta por el interesado, puesto que todo ello queda reducido á que el juez tome sobre el particular las instrucciones que estime convenientes, y resuelva sin ulterior recurso.

El Sr. Montero Villegas descubrió que ni el arancel ni los secretarios son culpables de que se presenten por demandantes temerarios reclamaciones exorbitantes, arborescadas con el beneficio de la declaración de pobreza, obligando á transigir á los demandados ó á que paguen las costas en la defensa de sus derechos. Esto será defecto de la ley, que no pone coto al abuso del beneficio de la pobreza, y la culpa que, sin razón alguna, quiere achacarse al secretario y al arancel la tendrá el letrado que firma esas demandas temerarias.

Tras la lectura de datos que evidencian la notable baratura de los actuales aranceles, terminó el Sr. Montero Villegas indicando que, más que la reforma de éstos, lo que debía pedirse es que se sometiese también á arancel á los abogados.

Nos limitaremos á dar esta pequeña reseña de la defensa, pronunciada por quien conoce muy á fondo lo que es la Administración de Justicia española, y sabe, por consiguiente, en dónde está la carestía de los pleitos.

¿SERÁ UN APACHE?

La pareja de servicio en las proximidades á la calle del Ancora oyó esta madrugada voces demandando socorro.

Acudieron rápidamente adonde parecían sus servicios necesarios y encontraron luchando á dos individuos.

Uno de ellos, francés, esgrimía una navaja, y según el otro sujeto, pretendía por a fuerza arrebatarse 80 pesetas que llevaba encima.

Parece que el súbdito francés ha declarado, y el suceso está muy obscuro, puesto que no se trata de un apache, como se creyó en los primeros momentos.

El Juzgado de guardia pondrá en claro lo ocurrido.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST"

TEATRO REAL

Conciertos Manén

Este privilegiado artista volvió anoche á demostrarnos en la espléndida medida de siempre su arte portentoso, convenciéndonos de que la hipóbole deja de serlo cuando se emplea en la ponderación de sus talentos artísticos.

El programa interpretado por Juan Manén en el concierto de anoche, fué el siguiente:

PRIMERA PARTE

Concierto en sol menor, Max Bruch.

I. *Introduction et Adagio.*

II. *Finale.*

(Con acompañamiento de orquesta.)

SEGUNDA PARTE

Romancita (compuesta en 1894), J. Manén.

Gavotte, Martini-Manén.

I *palpiti*, Paganini.

(Con acompañamiento de piano.)

De la manera prodigiosa como interpretó las obras que figuran en este programa, hablaron elocuentemente los entusiastas bravos y las ovaciones clamorosas de que el público le hizo objeto.

La *Gavotta* de Martini-Manén fué escuchada con devoto silencio, lo mismo que *I palpiti*, de Paganini. Ambas obras valieron á Manén delirantes ovaciones.

Como regalo interpretó el colosal violinista *La danza de las brujas*, de Bazzini, con primores de mecanismo y de expresión maravillosos.

El domingo, por la tarde, dará Manén su último concierto en el teatro Real.

Antes del concierto se habla representado la encantadora ópera *Hansel und Gretel*, tan popular en toda Europa y tan admirada, mismo por la belleza de las ideas musicales que en ella se contienen, que por los primores de orquestación que las abrilantan.

«Digán lo que quieran los termómetros» que marcan el grado de buen gusto artístico, *Hansel und Gretel*, por la tierna poesía del poema de Adelaida Wette y por la admirable descripción que el maestro Humperdick ck hace de esos sentimientos infantiles, utilizando para conseguirlo, ideas musicales de gran valor estético, que desarrolla en la instrumentación con maravillosa claridad y buen sentido artístico, merece la admiración de todos: inteligentes y profanos.

Escribo estas líneas de alabanza de la ópera del maestro alemán, porque probablemente no volverá á cantarse en esta temporada. Por esta circunstancia estas notas no tienen más finalidad—como no podían tenerla en otro caso—que el dejar consignado mi modesto juicio sobre esta obra, cuando tanto se ha hablado de su valor ó de su insignificancia.

La interpretación de *Hansel und Gretel* estuvo encomendada á las distinguidas artistas Carmen Crehuet y Rosa Cesaretti, que en sus respectivos papeles de Margarita y Juanita realizaron una excelente labor cosechando muchos aplausos, así como las señoritas Pangrazzy, Barca y Acaña.

De la parte de *Padro* se encargó anoche repentinamente el notable barítono español Carlos del Pozo, alcanzando un envidiable triunfo. Fué muy aplaudido y recibió con justicia los plácemes del público, haciendo ostentación de su modestia, excesiva en ocasiones como la de anoche.

La orquesta, muy bien, bajo la autorizada batuta del maestro Saco del Valle.

R. DE C.

Centro de Hijos de Madrid

Estando organizando este Centro como en años anteriores la simpática fiesta de Reyes, consistente en el reparto de juguetes á los niños pobres, se participa á todas aquellas personas que deseen contribuir á la alegría que proporciona un juguete á los niños desheredados de la fortuna, que en la Secretaría de este Centro, plaza de la Villa, 3, se admiten donativos bien en juguetes ó en metálico, para invertirlos en ellos, entregando á la persona donante «tikets» con derecho á regalo para que puedan repartirlos entre los niños necesitados.

TOROS Y TOREROS

En la última corrida celebrada en Méjico ha sido herido, al parecer de bastante gravedad, el buen banderillero «Chicorrito», que tantos aplausos conquistó en las novilladas del año que termina, revelándose como un excelente peón de brega.

En la misma corrida resultó con un fuerte varetazo el espada «Bienvenida», teniendo que retirarse á la enfermería, de donde no pudo salir en toda la corrida, por cuya razón Francisco Martín Vázquez se las entendió con cuatro toros, escuchando muchas palmas toda la tarde y consolidando su buen cartel de estoquero.

El espada Merced Gómez, de aquellos países, no estuvo muy afortunado en la muerte de sus dos enemigos, que, como los restantes, fueron de San Diego de los Padres, resultando duros y dificultosos.

Según telegramas de Sevilla, el diestro José García, «Algabeño», se ha retirado definitivamente del arte en que tantos triunfos conquistó, cortándose días pasados la coleta sin bombos ni avisos previos, y sin organizar corridas de despedida, donde hubiera ido mucho público á darle el último aplauso, y que le hubieran producido buenos beneficios.

Aunque se ha dado la noticia desde Sevilla algo escueta, bien merece algunas líneas la historia taurina de este diestro, que fué en su tiempo uno de los que más partidarios tu-

vieron, por ser de los poquísimos que han consumado á toda ley la hermosa suerte del volapié, entrando muy en corto y por derecho, sin ninguna tranquilidad, saliendo con gran limpieza por los costillares del toro, que salía muerto de la mano del torero.

Aunque su torero no fuese fino ni elegante, justo es reconocer que por sus condiciones ocupó bastantes años un elevado puesto en la tauromaquia, sosteniéndose muy dignamente al lado de grandes figuras, como el «Guerra», Fuentes, los dos «Bombas» y «Galitio», sin desmerecer al lado de ellos su trabajo.

De la representación del valiente novillero Enrique Martínez, «Cuadrato», se ha encargado el inteligente aficionado D. Quintín Gómez Alvarez, que habita en la calle Mayor, número 41.

Este novel torero, que ha hecho una bonita campaña el año actual, tiene ya corridas comprometidas con las Empresas de Bilbao, Vitoria, Cartagena y Talavera de la Reina, estando en tratos con otras para la próxima temporada.

P. ALVAREZ.

La Muñeca Parisiën

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.

Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

Aguas subterráneas (1)

Cantorías.—Si bien está definida la cuenca artesiana, cuenca que, además, recibe el nombre de cerrada, porque la guarnecen por tres lados inferiores los estratos cristalinos subyacentes, es lógico suponer que, habiendo surtido ya las aguas á más de dos metros de la rasante y con un caudal de diez á doce litros por segundo, á la profundidad comprendida entre los treinta y cincuenta metros exista un dilatado manto acuífero; pero esto no es garantía, ni puede tampoco servir de norma para que los sucesivos sondeos den el mismo resultado, en razón á que altera mucho el espesor de los estratos impermeables, y de ahí que alteren también los niveles hidrostáticos y hasta la presión de carga. Entre otros casos, puedo citar los pozos de Sax, en Alicante, que en menos de una hectárea de terreno hay hasta siete pozos, variando todos de profundidad, y su caudal oscila entre diez y cuarenta litros por segundo.

Las aguas enviadas para su examen tienen ácido carbónico, carbonato de hierro, cloruro sódico, sulfatos cálcico y aluminico, como también algo de sílice; pero esto no es más que un avance de análisis cualitativo, que permite arriesgar la hipótesis de cierta similitud con las famosas aguas de Fuencaiente, en Ciudad Real. Es preciso que persona docta estudie y analice esas aguas, pues de resultado medicinales, daría margen á que ahí se fundase un gran establecimiento, de indiscutible beneficio para la localidad y de doble rendimiento para los accionistas de la Sociedad Hidráulica Analizadora de Cantoría, toda vez que esas aguas termales tienen aplicación inmediata para riegos en esa férax y privilegiada cuenca del río Almanzora.

Es cuanto podemos contestar á su consulta 5 del corriente.

Leganés, Madrid (D. R. J.).—En esa población no se pueden aconsejar los sondeos artesianos sin el grave riesgo, y hasta la seguridad, de caminar al fracaso; pero si hay excelentes aguas freáticas que á poco coste pueden ser alumbreadas y conducidas de pie á la población; el mismo error de Mostoles es uno de los puntos más indicados. Para más datos deben consultar los estudios hidráulicos de la Comisión del mapa geológico, trabajos llevados á cabo en esa población en 1906 por los ingenieros Sres. Sánchez Lozano y Alvarez Aravaca.

Bilbao (Sres. M. Rodríguez y D. Araizaga).—Son contados los sitios, tanto en esa población como en el resto de las Provincias Vascoas, asequibles al alumbramiento de aguas por los métodos tubulares; reúnen condiciones en principio para obtener aguas ascendentes toda la margen, derecha de la ría aguas arriba, comprendido entre Portugalete y la capital, y siempre que las obras se empleen á un nivel inferior de treinta metros sobre el normal de la ría. Pueden recomendarse también en Durango y Guernica; pero con predilección, por existir una masa enorme de agua, una verdadero río subterráneo de aguas potables (hecho comprobado), en determinados puntos del término de Orduña, reuniendo además las indiscutibles ventajas de que las aguas aquí alumbreadas á 300 metros sobre el nivel del mar pueden, no solamente abastecer los barrios más altos de la capital de Vizcaya, sino que también aumentan el caudal del río para beneficio de las industrias.

Pozuelo de Alarcón (D. S. López, colono).—Pueden llevarse aguas de p.e de los parajes denominados Cabezas de Somosaguas, de Húmera, y sobre todo, obteniendo permiso del Ayuntamiento, de los terrenos situados al Suroeste de la fuente de la villa, como también en la meseta de las Cárcabas, ya en los límites, tocando á la finca conocida por el nombre de Moret. En cambio, tanto en este término, como en toda la faja diluvial paralela á la sierra del Guadarrama, no pueden alumbrarse aguas artesianas, ni siquiera insurgentes; á la suma en las cuencas de los ríos Guadarrama y Manzanares pueden encontrarse aguas surtidoras, pero éstas corren el riesgo de perder caudal, aminorar el salto y hasta quedar insurgentes, debido á que la cuna de origen tiene poco horizonte, limitado por la roca hipogénica de que está formada la mencionada cordillera del Guadarrama.

NAROM

(1) Véase nuestro número del sábado 7 del corriente.

CASA DE LA VILLA

Amortización de títulos.

Resultado del 54 sorteo trimestral, celebrada para la amortización de 43 títulos de la primera zona, 51 de la segunda y 22 de la tercera, de las cédulas garantizadas del Ensanche de Madrid, emitidas en 1899 y 1907.

Primera zona.—179—199—289—316—622—662—747—761—935—936—947—1.724—1.828—1.893—2.081—2.278—2.385—2.386—2.490—2.647—2.648—2.735—2.780—2.868—2.913—3.048—3.085—3.171—3.720—3.748—3.828—3.953—3.958—4.427—4.637—4.721—4.800—4.967—5.218—5.368—5.704—5.850—5.857.

Segunda zona.—37—130—302—649—660—686—852—950—975—1.060—1.254—1.332—1.439—1.704—1.779—2.149—2.227—2.276—2.286—2.294—2.390—2.410—2.556—2.559—2.609—2.725—2.800—3.228—3.348—3.399—3.509—3.500—3.722—3.735—4.019—4.229—4.422—4.681—4.693—4.873—4.990—5.043—5.103—5.334—5.388—5.606—6.053—6.343—6.419—6.600—6.834.

Tercera zona.—475—478—484—574—972—1.074—1.200—1.212—1.279—1.392—1.460—1.676—1.681—1.788—1.949—1.957—2.144—2.150—2.364—2.395—2.402—2.779.

Se desea un local.

Terminado el contrato de arrendamiento del local en que actualmente está instalada la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio, se ha dispuesto abrir nuevo concurso público, por término de quince días, entre los propietarios de locales comprendidos en la demarcación de dicho distrito, para la instalación de la referida dependencia.

Subasta de papel.

Se ha acordado celebrar subasta pública para contratar el suministro á la Imprenta municipal de Madrid del papel, cartulina y cartón que, sin limitación de cantidad y clases, ha de necesitar para sus trabajos, durante los años de 1913 y 1914, y hasta que el Ayuntamiento celebre nueva subasta y tenga otro contratista.

Subasta para cartelera.

Celebradas y declaradas desiertas, por falta de licitadores, las anteriores subastas anunciadas para contratar el arriendo de los veinte aparatos anunciadores situados en la vía pública, y destinados á la fijación de carteles de espectáculos públicos, el Ayuntamiento ha acordado disponer se anuncie nueva licitación, con sujeción á los pliegos de condiciones y modelo de proposición publicados en la *Gaceta de Madrid* el día 29 de junio, con la modificación de la condición sexta de las facultativas, en el siguiente sentido: «El canon que ha de satisfacer el arrendatario será de 12.000 pesetas el primer año y 500 de aumento anual sobre la suma satisfecha anteriormente.»

La subasta se celebrará el 31 del actual, á las doce de la mañana, en la Casa de la Villa.

Las subvenciones del Ayuntamiento.

Las Subvenciones que el Ayuntamiento consignó en el presupuesto de 1913 para Centros y Sociedades, en atención á sus fines de beneficencia y enseñanza, no han experimentado aumento alguno con relación á las que figuraban en el presupuesto del año que finaliza. La cantidad consignada para este objeto fué aumentada en los presupuestos de 1911 y 1912; pero no en los que acaba de aprobar la Junta municipal de asociados.

La Alcaldía Presidencia, respondiendo á las indicaciones hechas por los concejales y asociados de todos los núcleos políticos, al discutirse la partida, ha dispuesto que se practique una revisión de dichas subvenciones para ver si, efectivamente, cumplen los Centros y Sociedades que las disfrutan, los mencionados fines de beneficencia y enseñanza. Esta revisión se efectuará inmediatamente y con anterioridad al pago de las subvenciones.

ADEREZOS

Para regalos CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

LAS TRISTEZAS DE LA VIDA

MUERTA DE FRIO

El Juzgado de guardia tuvo que intervenir ayer tarde en un drama silencioso y horrible de la vida.

En la calle de los Comuneros de Castilla, número 3, patio, murió sola y desamparada una infeliz anciana, pensionista, que habitaba en uno de esos miserios cuartos á los cuales acude á refugiarse la pobreza cuando, tras las batallas de la vida, sin valor ni aliento para resistir más, se declara vencida y humillada.

La pobre pensionista murió, según certificación del médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito, de hambre y de frío. Murió de hambre precisamente en un día tan solemne y grande como el de ayer, dedicado casi exclusiva y universalmente á los placeres de la mesa.

Llamábase la desgraciada mujer Leonora Ferri y Algarra, tenía sesenta y nueve años de edad, y vivía en un desesperante extremo de indigencia, en un tabuco sin condiciones de higiene, en estos días de fríos crudos, y sin ayuda en estos días de fríos crudos, el entumecimiento de abrigo para contrarrestar el entumecimiento que con las bajas temperaturas iba invadiendo sus miembros, hasta paralizar la circulación de la sangre.

El juez se personó allí inmediatamente y ordenó que el cadáver, encontrado entre trapos, pajas y esteras viejas, fuera trasladado al Depósito judicial.

LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

ECONOMÍA - HACIENDA - MERCADOS - BOLSAS

EL NIVEL DE LOS CAMBIOS La obra del ministro.

En nuestro artículo anterior sobre esta importantísima materia, recogíamos el razonamiento notable, preciso y claro del Sr. Navarro Reverter, notificando las soluciones propuestas en su proyecto de ley para la nivelación del cambio y al establecimiento del patrón oro.

Veáanse ahora especificadas, admirablemente comprendidas, las soluciones propuestas por el ministro. Dice así el Sr. Navarro Reverter: «Veamos cómo pueden aplicarse las soluciones generales y las particulares deducidas del raciocinio y de la experiencia, y que deberán conducir, por el sucesivo descenso de los cambios, a la adopción del patrón oro: a) Nivelación de los Presupuestos.—Las reformas tributarias de 1900, continuadas después, y en algunos casos mejoradas, produjeron el aumento de la recaudación. Generosos intentos de desgravar algunos tributos debilitaron momentáneamente los ingresos; más, a pesar de ello, y sustituidos por otros, han continuado en escala ascendente.

Exigen los desenvolvimientos naturales de toda nación moderna gastos cada vez más considerables, reproductivos muchos de ellos, e indispensables para la seguridad nacional. Estas razones justifican el aumento de los gastos que se consignan en el mismo apéndice.

Desde 1900 cierran los Presupuestos españoles con excedentes, salvo una sola excepción, producida por sucesos extraordinarios ocurridos en la ocupación de los territorios africanos, cuyos desembolsos, a pesar de su carácter anormal y pasajero, fueron incluidos en aquel presupuesto y han pesado también sobre los siguientes. Puede afirmarse, sin temor alguno, que el presupuesto normal de la nación seguirá en equilibrio, y garantido y asegurado por sobrantes y reservas; y es también indudable que, continuando las reformas administrativas, para mejorar la distribución y exacción de los tributos, hoy todavía lejos de su perfecta organización, aumentarán de año en año los ingresos, sin subir los tipos del impuesto, sino, antes bien, rebajando algunos a medida que su área de aplicación se extiende y los organismos fiscales se perfeccionen. La experiencia prueba que basta una prudente y vigilante administración para realizar esta medida.

b) Acopios de oro.—Para procurar al Tesoro público reservas del metal amarillo se han aplicado dos sistemas, a saber: el pago en oro de ciertos derechos, impuestos o tributos, y la apelación al crédito por medio de empréstitos. Desde 1901 se inició parcialmente en España el primer procedimiento; y añadiendo a estos ingresos los de las minas de Almadén y los derechos obvenacionales de los Consulados, adquirió el Tesoro algunas cantidades, que llegaron hasta 85 millones de pesetas anuales.

Más tarde, en 1906, con motivo de la reforma arancelaria, se decretó el completo pago de los derechos de Aduanas en oro, y aumentando con esta disposición los ingresos de metal amarillo del Tesoro han llegado hasta 102 millones de pesetas anuales. Esta suma de oro ó de valores equivalentes han permitido al Tesoro satisfacer directamente las obligaciones del Estado en el Extranjero, representadas por los intereses de la Deuda exterior, las adquisiciones de tabacos, los haberes de funcionarios y Comisiones en el Extranjero y las compras de material. Además, ha podido entregar al mercado giros y valores que llegaron en 1910 á cerca de 93 millones de pesetas, y ceder al Banco de España 50 millones en el año de 1911 y enero de 1912.

El corto ensayo realizado desde el mes de marzo del presente año, restringiendo la entrega de oro al público, demuestra que no se necesita apelar, por ahora, á obligar el pago en oro de otros tributos para mantener el equilibrio entre los valores de importación y de exportación, garantizado por una reserva de oro que llega actualmente á 93 millones, propiedad del Tesoro.

Pero con esto no se llena la condición ya señalada por el ministro que suscribe en el proyecto de ley que tuvo el honor de presentar á las Cortes en 1906 proponiendo la reforma de la ley del Banco, la conversión del 5 por 100 amortizable y los medios de preparar la implantación del patrón oro. Afirmaba entonces, y en esta convicción persiste, que llegando á una reserva metálica oro, en el Banco de España, de 1.000 millones de pesetas, podría quedar realizado aquel anhelo nacional. Las circunstancias han cambiado favorablemente. Desde 1906 hasta el presente, tres elementos importantes han contribuido á proveer el mercado nacional de valores de exportación, á saber: el desarrollo, ya expuesto en el apéndice núm. 5º y en parte cifrado, de las producciones nacionales, la inmigración de oro amonedado ó en valores mobiliarios, y las disponibilidades creadas en el Tesoro por los ingresos sobre las mercancías importadas ó exportadas.

En la actualidad posee el Banco de España en oro 540 millones. Dispone el Tesoro de 85 millones de pesetas, que aumentarán, para fines del presente año, siguiendo la política monetaria actual, á unos 100 millones, con lo cual, y con las disponibilidades del Banco, podrán reunirse sobre 650 millones de pesetas. Sin duda bastaría esta reserva para mantener la estabilidad del cambio y fomentar su descenso; pero inspirado el Gobierno en su propósito de extirpar la prudencia hasta donde las circunstancias permitan y asegurar el éxito del plan con las mayores garantías, sin imponer sacrificios al país, estima necesario consolidar y afirmar la situación aumentando las existencias de oro por lo menos hasta la cifra de 1.000 millones de pesetas durante el curso del año 1913.

Para ello será necesario hacer un empréstito de 400 millones de pesetas oro, acerca de cuyas condiciones nada puede decirse en estos momentos, porque la situación de los mercados del dinero está perturbada, no sólo por las oscilaciones que ha producido la cuestión de Oriente, sino por el descenso general que desde hace algunos años sufren los valores de los Estados. Es de esperar que, terminada la guerra y restablecida la normalidad, sea posible realizar el empréstito en condiciones favorables.

Entonces podría ponerse en circulación oro; pero aun bajando el cambio, habría riesgo de su emigración, sobre todo si circunstancias imprevistas daban mayor precio á aquella moneda. Por eso se necesita asegurar el éxito del proyecto con medidas complementarias de las que forman parte del segundo grupo, ó sea de las de carácter especial y particular aplicables á la nación española.

Por de pronto, estima el Gobierno que sería indispensable emitir billetes de Banco y Tesoro, garantizados por la totalidad de su valor nominal, con las reservas de aquel metal amonedado en las Cajas del Banco de España, y en estas condiciones, más bien que moneda fiduciaria, serían certificados de depósito en circulación.

Para comenzar, se emitirán 200 millones de pesetas, garantizados por todo su valor, en oro amonedado ó pastas metálicas de metal amarillo. Si más tarde fuera preciso, se emitirían otros 200, garantizados igualmente por oro, con lo cual éste circularía por la cantidad de 400 millones de pesetas, completamente asegurados con la garantía metálica de su valor nominal, depositada total é íntegramente en las Cajas del Banco. Llenarían estos billetes la función que el comercio necesita de instrumento universal de cambio, puesto que se recibirían, por todo su valor oro, en los Bancos, Sociedades, establecimientos de crédito, sucursales españolas y agencias establecidas en el Extranjero. Este sistema ha recibido ya la sanción de la experiencia en muchos países, fundado en el admirable mecanismo funcional del crédito, produciendo los más eficaces y fecundos resultados.

Otra de las medidas complementarias sería la libre acuñación del oro presentado por los particulares en la Casa Nacional de Moneda, y además, la limitación de la fuerza liberatoria de la plata gruesa, aplicada también en naciones regidas por el patrón oro. Esta fuerza liberatoria, hoy ineficaz, podría reducirse gradualmente á medida que disminuyera la circulación fiduciaria plata y se extendiese la costumbre del billete oro, procediéndose en sazón oportuna á la desmonetización de aquélla por sucesivas etapas, sin alterar el equilibrio circulante ni los diversos intereses á que afecta. Entre tanto, los billetes plata continuarían circulando, como hasta el presente, con sus actuales garantías.

c) Desmonetización de la plata.—Difícil es calcular la plata que existe en circulación; pero las apreciaciones al parecer más aproximadas á la verdad la reputan de 1.100 á 1.200 millones de pesetas. Existen en las cajas del Banco de España 740 millones de pesetas, quedando en el público unos 426. Suponiendo la primera cifra total de 1.100 millones, resultaría una existencia de 55 pesetas por habitante, pero como la circulación efectiva y real es, á lo más, de 426 millones, quedan 21,3 pesetas por habitante.

Para apreciar bien la cantidad necesaria de plata circulante, después de convertida por el patrón oro en moneda auxiliar, es preciso tener en cuenta: primero, los tres factores de toda circulación general, á saber: oro, moneda fiduciaria y plata; segundo, las condiciones especiales del país, la facilidad de los giros, cheques, talones, letras de cambio, transferencias, cuentas corrientes y las cámaras de compensación, donde existan, elementos todos que, facilitando las operaciones de crédito, reducen la cantidad de moneda circulante.

La proporción entre las cantidades de oro, plata y billetes circulantes en diversas naciones no ofrece fundamento para deducir ley alguna, ni siquiera regla, que pueda aplicarse á nuestro país. De todos modos, el apéndice núm. 11 prueba que la plata circulante en España no es tan excesiva como se ha supuesto por algunos. Por eso la desmonetización que se intenta debe llevarse á cabo paulatinamente á medida que la costumbre del billete oro se generalice, destinándose en los presupuestos, así del Banco como del Tesoro, las cantidades necesarias para realizarla.

Tratándose de moneda efectiva y de moneda fiduciaria, no debe olvidarse punto tan importante como es la frecuencia de las falsificaciones. Ofendería á nuestra raza la hipótesis de que fuera más inclinada á las falsificaciones que otras razas y otros pueblos. Ciertamente influyen mucho los ejemplos y la indisciplina social en este género de procedimientos ilícitos para enriquecerse; pero del mismo modo que se ha refrutado, y aun extinguido en otros países, podría fácilmente hacerse en el nuestro.

Es general la creencia de que bastaría reformar algunos artículos del Código penal y más severidad en su aplicación para desterrar estas prácticas criminales. A este propósito se propondrán por el Gobierno á las Cortes las necesarias leyes. También en lo relativo á los billetes deberá contribuir el Banco nacional á estos fines, retirando con mayor frecuencia las series de billetes en circulación.

Estas medidas generales y complementarias necesitan, sin embargo, de otras, que podrán denominarse medios auxiliares para asegurar el éxito de la reforma. El ordenado y armónico funcionamiento de toda máquina exige que entre el motor que produce fuerza, y el operador que la utiliza, exista un órgano que, almenando las energías cuando son muy vivas, las devuelva cuando se apagan y desmayan, para que el aparato funcione con igualdad y normalidad. Este órgano se llama regulador, y es indispensable aplicarlo, para su buen éxito, á nuestro plan de restauración monetaria.

Consistirá en crear en el Banco de España, y en participación con éste, por cuenta y mitad, una caja especial que se denominará

Fondo de cambios y de moneda. El objeto, misión y oficio de este importante organismo serán la ejecución del plan de reformas, vigilar atentamente la marcha de los cambios, para conseguir su reducción gradual, vendiendo y tomando valores oro y especies de metal amarillo en los mercados donde mejor convenga; concertará y contratará la provisión de valores oro con Sociedades, Compañías ó particulares que periódicamente lo necesiten para sus pagos; negociará valores comerciales de importación y de exportación, así en las Sucursales y Agencias del Banco de España como en sus corresponsales y otros establecimientos del Extranjero, cuidando del canje de los billetes en las condiciones de su emisión, y ejerciendo sus funciones reguladoras con aplicación al fondo común, cuyo balance se hará mensualmente. Dirigirá este organismo una Comisión presidida por el ministro de Hacienda y compuesta por altos empleados del Estado y por consejeros y funcionarios del Banco, administrándola un Comité ejecutivo para la práctica de las operaciones diarias.

Esta oficina será garantía sólida y segura de la ejecución del plan que proponemos, puesto que, por las condiciones peculiares de nuestro país, reemplazará con ventaja á los organismos auxiliares que otras naciones han creado con igual objeto.

Concertados de este modo en solución armónica los diversos elementos que componen nuestro sistema, su ejecución se desarrollará en tres períodos sucesivos, á saber: 1.º Se creará inmediatamente el organismo regulador «Fondo de Cambios y Moneda», con 100 millones de pesetas oro del Estado y otros 100 millones del Banco de España. A medida que los acopios de oro del Estado lo consientan, se aumentará dicho fondo, contribuyendo también el Banco de España en iguales proporciones que el Tesoro.

Con la garantía de estas reservas de metal amarillo se hará, desde luego, una emisión de billetes oro que se llamará de Banco y Tesoro, de 200 millones de pesetas, la cual podrá aumentar el Gobierno á medida de los acopios de oro para la garantía de los billetes y de las necesidades de la circulación, á propuesta de la Comisión directiva. Estos billetes se canjearán por todo su valor de pesetas oro en las oficinas centrales del Banco de España, y en los Bancos, sucursales y Sociedades del Extranjero que se designen. Se admitirán también en las Cajas del Estado para pago de los tributos que hayan de recaudarse en oro.

Las funciones de la Comisión directiva quedan anteriormente enumeradas. En la Fábrica Nacional de la Moneda se acuñará el oro necesario por cuenta del «Fondo de Cambios y Moneda», aparte la libre acuñación ya decretada en 1868.

Podría, con visos de razón aparente, objetarse que si los billetes oro son canjeables por moneda de metal amarillo y el cambio está sobre la par, desaparecerán rápidamente las reservas amonedadas que garantizan el billete. Pero haremos notar que cuando el «Fondo de Cambios y Moneda» entregue un billete de 100 pesetas oro, será porque reciba un valor representativo de igual cantidad, cuya realización hará ingresar en la Caja la misma suma de 100 pesetas oro, quedando siempre en el «Fondo de Cambios y Moneda» billetes oro ó cantidades de metal amarillo ó de valores realizables que lo representen.

Este sencillo mecanismo evolutivo, reproducido en continuos ciclos, explica la inmensa y poderosa influencia del billete en el desarrollo de los hechos económicos y financieros del crédito mundial, aun en el caso de que el billete no sea verdadera moneda fiduciaria, sino certificado circulante y al portador de un depósito de oro, como en este caso sucede.

2.º Es probable que se necesitará muy pronto aumentar el número de billetes oro circulantes garantidos por todo su valor en especies metálicas, porque el descenso de los cambios, la situación del mercado de valores y la difusión de los billetes oro lo exigirán. En este caso, la Comisión de Cambios y Moneda propondrá al Gobierno aumentar las reservas de oro por medio de un empréstito que podrá llegar á 400 millones de pesetas oro, sobre los cuales, y siempre con cantidad igual depositada por el Banco, se aumentará la emisión de los billetes oro en la cantidad que la Comisión directiva y el Gobierno juzguen indispensable para facilitar la circulación de billetes plata y la adquisición de oro por el Banco de España, le permitirá aumentar el «Fondo de Cambios y Moneda» en las proporciones necesarias para la realización del plan.

3.º Reducido el cambio á la par y aumentadas las existencias de oro hasta 500 millones por parte del Estado y otros tantos del Banco, podrá el Gobierno presentar á las Cortes, á propuesta de la Comisión de Cambios y Moneda, el proyecto de ley para la definitiva adopción del patrón oro.

El articulado que de todo el proyecto se deriva ya lo conoce el público. Pero aún quedan por publicar algunos datos interesantes, que serán materia de la próxima información.

Tema 4.º a) ¿Cuál es la misión de los catequistas seculares? b) Manera de prepararlos para desempeñar dignamente su cometido.

Tema 5.º a) Bibliotecas circulantes para catequistas: su utilidad, modo de establecerlas y de funcionar en los Seminarios y en las parroquias. b) Catálogo razonado de las obras más á propósito para formarlas.

Tema 6.º ¿Conviene establecer Centros de información catequística? Expóngase la manera de realizar esta idea.

Tema 7.º ¿Conviene establecer Centros para la adquisición del material que se necesita en los Catequismos, con el fin de facilitárselo á las parroquias y Centros catequísticos? Expóngase la manera de realizar esta idea.

Sección 2.ª—Didáctica. Tema 8.º Cualidades que ha de tener un buen método para la enseñanza del Catecismo, teniendo en cuenta las diversas edades é instrucción del auditorio, desde los párvulos á los adultos.

Tema 9.º Diversas clases de métodos, formas y procedimientos empleados hoy en la enseñanza del Catecismo. Estudio comparativo de los mismos.

Tema 10. Conveniencia de que niños y adultos conozcan los principales hechos de la Historia Sagrada y de la Historia Eclesiástica. Métodos, formas y procedimientos más adecuados para la enseñanza de las mismas.

Tema 11. Conveniencia de que el pueblo fiel conozca la sagrada liturgia. Procedimientos más idóneos para enseñarla.

Tema 12. a) La intuición como base principal de la enseñanza del Catecismo. b) Uso de los cuadros murales, de las estampas, del tablero ó encerado. c) ¿Qué debe decirse de las proyecciones luminosas?

Tema 13. Los ejercicios escritos sobre el Catecismo y las excursiones escolares como procedimiento pedagógico para la enseñanza del Catecismo.

Tema 14. a) El texto del Catecismo. ¿Conviene que del Catecismo se hagan varios programas en orden cíclico? b) Materia que debe abarcar cada programa.

Tema 15. ¿Conviene en nuestros días poner el Catecismo como asignatura Céntrica de la enseñanza primaria de los cristianos? En caso afirmativo, ¿en qué forma?

Tema 16. El canto en los Catequismos. Sección 3.ª—Organización de los Catequismos. Tema 17. Días, horas y locales para la enseñanza del Catecismo.

Tema 18. Distribución del tiempo en una sesión de Catecismo. Tema 19. Modo de clasificar á los alumnos para su mayor aprovechamiento. Registros pedagógicos.

Tema 20. Medios más á propósito para conseguir la asistencia continua de los niños al Catecismo. Visitas á domicilio. Premios, dignidades. El llamado comercio del Catecismo con sus vales, etc.

Tema 21 a) Conveniencia de las fiestas religiosas en los Catequismos. b) Idem de los exámenes, certámenes y fiestas recreativas.

Tema 22. El Catecismo y la escuela. a) Medios para conseguir que los maestros cooperen eficazmente á la acción del sacerdote en la enseñanza del Catecismo. b) ¿Qué puede hacer el párroco en la escuela, según las leyes vigentes en nuestra patria?

Tema 23. El Catecismo y la familia. ¿Cómo lograr que las familias coadyuven á la enseñanza del Catecismo y se consolide y conserve en ellas lo aprendido en la iglesia? Tema 24. ¿Conviene establecer concursos para premiar á los maestros, padres y tutores de los niños que más se hayan distinguido en la enseñanza del Catecismo? En caso afirmativo, expóngase el modo de realizar este pensamiento.

Tema 25. Actos de piedad que más se deben inculcar á los niños, y practicar en los Catequismos, para irlos formando cristianamente.

Tema 26. Conveniencia suma de fomentar la Comunidad frecuente entre los niños que asisten al Catecismo. Modo más á propósito para ponerlo en práctica.

Sección 4.ª—Catequismos de adultos y Catequismos especiales. Tema 27. a) Medios prácticos para conseguir la asistencia de los adultos á la instrucción dada por el párroco. b) Modo de hacer esta explicación á los adultos conforme á lo dispuesto por la encíclica Acerbo nimis.

Tema 28. El Catecismo en las escuelas dominicales, centros obreros, cuarteles, cárceles, hospitales, etc.

Tema 29. Catequismos de perseverancia. Modo de establecerlos y sostenerlos en las parroquias.

Tema 30. ¿Conviendría hacer compendios de apologética para los alumnos de los Catequismos de perseverancia?

Tema 31. ¿Conviendría hacer Catequismos sobre tratados especiales? ¿En qué forma?

Tema 32. Catequismos preparatorios para la primera comunión y la primera comunión de los niños, atendida la reforma de Su Santidad en el decreto Quam singulari.

Advertencias generales. 1.º No es necesario que las memorias abarquen todo un tema; puede tratarse de ellas solamente aquel punto que sea más del agrado ó competencia del autor de la memoria.

2.º La Comisión que ha redactado los temas precedentes verá con agrado que los señores congresistas propongan algún otro tema que juzguen de utilidad práctica y no se halle incluido en la relación anterior.

Las memorias deberán dirigirse antes del día 15 de abril del año próximo venidero, al presidente de la Comisión técnica del Congreso Catequístico, palacio arzobispal.—Valladolid.

Agua de Gabreiroá Recomendada para las enfermedades del estómago.

ALCANCE POLITICO

A título de información publicamos el Ministerio que, según referencias exactas, formaría el Sr. Maura si fuese llamado al Poder. Presidencia sin cartera. D. Antonio Maura. Estado..... » Gabriel Maura. Gobernación. » Juan La Cierva. Guerra..... General Marina. Marina..... General Ferrándiz. Fomento..... D. José Sánchez Guerra. Gracia y Justicia..... » Joaquín Fernández Prida. Hacienda..... » Gabino Bugallal. Instrucción Pública..... » César Silió.

Añadían que el Sr. Rodríguez San Pedro ocuparía la Presidencia del Senado, y don Eduardo Dato, la del Congreso. Repetimos que publicamos la noticia á título de información.

Va conociéndose cuanto hablase reservado, como era natural, del Consejo de Ministros último. Todas las referencias que acerca de lo tratado en éste llegan hasta nosotros convienen en que la cuestión de confianza será planteada inmediatamente que llegue el Monarca. No se dedicó á cuestión tan interesante bastante tiempo en el Consejo. Había una gran unanimidad de pareceres entre los ministros. Todos conocían la actitud del señor ministro de Estado.

Este tenia declarado que, aprobados el Tratado y los Presupuestos, dejaría de formar parte del Gobierno. Aprobado aquél, como también éstos, entiende haber cumplido el compromiso contraído, y sólo ha accedido á permanecer en su puesto los días que restan del año, y esto por la circunstancia de haber ido de cacería el Monarca. La decisión del Sr. García Prieto es irrevocable, habiendo hecho fracasar cuantas gestiones se han llevado á cabo acerca de él para que continuase al frente de la cartera de Estado. Había un interés grande en que siguiese para que se encargara del desarrollo del protectorado en Marruecos; pero no ha habido medio de reducirlo. Los razonamientos que aducía eran muy atendibles, y expuestos con tal sinceridad, que no dejan la menor sombra ni la más pequeña sospecha. Las relaciones políticas entre los Sres. García Prieto y conde de Romanones no pueden ser más cordiales. El señor conde de Romanones quedó en completa libertad para presentar la cuestión de confianza al Rey en el momento en que lo creyese más pertinente; pero reconociéndose que ese momento cuanto más cercano ha de ser mejor, el Presidente anunció que no dejaría transcurrir minuto alguno á partir de la llegada del Rey á esta corte. Así es que el mismo día en que llegue el Rey planteará el jefe del Gobierno la cuestión de confianza. Más que de eso, se habló en Consejo de otra cuestión. Fué la relativa al empréstito. El Sr. Navarro Reverter dió cuenta á sus compañeros de las negociaciones que se llevaban para el mejor éxito de la operación. Esas negociaciones las continuará el señor ministro de Hacienda; pero el Gobierno nada hará en lo que resta de mes en lo referente á otros extremos del empréstito. No se hará éste hasta después de resuelta la crisis.

El señor ministro de la Gobernación manifestó anoche que á la cacería de Santa Cruz de Mudela no había sido invitado ningún político.

Dentro de pocos días será firmado el decreto disponiendo el cese del general García Aldave en la Capitanía general de Melilla. Este tenia pedido su regreso á la Península al reducirse las plantillas de aquella guarnición en los nuevos Presupuestos. El Gobierno, para significarle su reconocimiento por los servicios que á la nación ha prestado, concederá al general García Aldave un título de Castilla. Así está acordado. En frente de la Comandancia general de Melilla quedará, casi seguramente, el general Jordana, que tan buenos servicios viene prestando.

En los nuevos Presupuestos queda suprimido el Estado Mayor Central del Ejército. El general González Parrado tenia pedido al señor ministro de la Guerra el pase á la sección de reserva al cesar en la jefatura del Centro que se suprime. Había de pasar el general Parrado á la reserva en el mes próximo por cumplir la edad reglamentaria.

Se habló anoche mucho de la firma llevada al Monarca por el señor ministro de la Guerra momentos antes de su salida para Santa Cruz de Mudela. Guardóse acerca de ella la más absoluta reserva; pero en los Círculos militares se aseguraba que estaba firmado el pase á la reserva del general González Parrado; que á la vacante de teniente general que este deja había ascendido el general Pérez Clemente, que ejerce actualmente el Gobierno Militar de Mallorca; que amortizábase la vacante de general de división que este ascenso produce, y que en la vacante por muerte del general Manso, había ascendido el de brigada Sr. Losada, habiendo sido promovidos á generales de brigada el coronel del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, Sr. Blanco, y el coronel de Infantería Sr. Ayala, que manda el regimiento de Tetuán.

Igualmente se afirmaba que, por reducción de las plantillas en Melilla, habían sido firmados los ceses de los comandantes generales de Ingenieros y de Artillería, el intendente general y el auditor general de aquel Ejército. Pero repetimos que en el ministerio de la Guerra nada se facilitó.

Mundo eclesiástico

El primer Congreso Catequístico Nacional, que ha de celebrarse el próximo año en Valladolid, promete ser solemnisimo. He aquí el Cuestionario: Sección 1.ª—Catequistas. Tema 1.º a) La Congregación de la doctrina cristiana, prescrita por la Encíclica «Acerbo nimis»; sus ventajas en general. b) La Congregación de la doctrina cristiana como medio para reclutar catequistas seculares. c) Modo de establecerla en las parroquias y de agregarla á la Achicofradía de Roma. Tema 2.º ¿Conviene que en los seminarios se estudie con detenimiento la Didáctica pedagógica-catequística? En caso afirmativo, expónganse las bases del programa. Tema 3.º ¿Conviene que los seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las parroquias? En caso afirmativo, expóngase el modo de realizarlas.

El primer Congreso Catequístico Nacional, que ha de celebrarse el próximo año en Valladolid, promete ser solemnisimo. He aquí el Cuestionario: Sección 1.ª—Catequistas. Tema 1.º a) La Congregación de la doctrina cristiana, prescrita por la Encíclica «Acerbo nimis»; sus ventajas en general. b) La Congregación de la doctrina cristiana como medio para reclutar catequistas seculares. c) Modo de establecerla en las parroquias y de agregarla á la Achicofradía de Roma. Tema 2.º ¿Conviene que en los seminarios se estudie con detenimiento la Didáctica pedagógica-catequística? En caso afirmativo, expónganse las bases del programa. Tema 3.º ¿Conviene que los seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las parroquias? En caso afirmativo, expóngase el modo de realizarlas.

El primer Congreso Catequístico Nacional, que ha de celebrarse el próximo año en Valladolid, promete ser solemnisimo. He aquí el Cuestionario: Sección 1.ª—Catequistas. Tema 1.º a) La Congregación de la doctrina cristiana, prescrita por la Encíclica «Acerbo nimis»; sus ventajas en general. b) La Congregación de la doctrina cristiana como medio para reclutar catequistas seculares. c) Modo de establecerla en las parroquias y de agregarla á la Achicofradía de Roma. Tema 2.º ¿Conviene que en los seminarios se estudie con detenimiento la Didáctica pedagógica-catequística? En caso afirmativo, expónganse las bases del programa. Tema 3.º ¿Conviene que los seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las parroquias? En caso afirmativo, expóngase el modo de realizarlas.

El primer Congreso Catequístico Nacional, que ha de celebrarse el próximo año en Valladolid, promete ser solemnisimo. He aquí el Cuestionario: Sección 1.ª—Catequistas. Tema 1.º a) La Congregación de la doctrina cristiana, prescrita por la Encíclica «Acerbo nimis»; sus ventajas en general. b) La Congregación de la doctrina cristiana como medio para reclutar catequistas seculares. c) Modo de establecerla en las parroquias y de agregarla á la Achicofradía de Roma. Tema 2.º ¿Conviene que en los seminarios se estudie con detenimiento la Didáctica pedagógica-catequística? En caso afirmativo, expónganse las bases del programa. Tema 3.º ¿Conviene que los seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las parroquias? En caso afirmativo, expóngase el modo de realizarlas.

El primer Congreso Catequístico Nacional, que ha de celebrarse el próximo año en Valladolid, promete ser solemnisimo. He aquí el Cuestionario: Sección 1.ª—Catequistas. Tema 1.º a) La Congregación de la doctrina cristiana, prescrita por la Encíclica «Acerbo nimis»; sus ventajas en general. b) La Congregación de la doctrina cristiana como medio para reclutar catequistas seculares. c) Modo de establecerla en las parroquias y de agregarla á la Achicofradía de Roma. Tema 2.º ¿Conviene que en los seminarios se estudie con detenimiento la Didáctica pedagógica-catequística? En caso afirmativo, expónganse las bases del programa. Tema 3.º ¿Conviene que los seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las parroquias? En caso afirmativo, expóngase el modo de realizarlas.

El primer Congreso Catequístico Nacional, que ha de celebrarse el próximo año en Valladolid, promete ser solemnisimo. He aquí el Cuestionario: Sección 1.ª—Catequistas. Tema 1.º a) La Congregación de la doctrina cristiana, prescrita por la Encíclica «Acerbo nimis»; sus ventajas en general. b) La Congregación de la doctrina cristiana como medio para reclutar catequistas seculares. c) Modo de establecerla en las parroquias y de agregarla á la Achicofradía de Roma. Tema 2.º ¿Conviene que en los seminarios se estudie con detenimiento la Didáctica pedagógica-catequística? En caso afirmativo, expónganse las bases del programa. Tema 3.º ¿Conviene que los seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las parroquias? En caso afirmativo, expóngase el modo de realizarlas.

El primer Congreso Catequístico Nacional, que ha de celebrarse el próximo año en Valladolid, promete ser solemnisimo. He aquí el Cuestionario: Sección 1.ª—Catequistas. Tema 1.º a) La Congregación de la doctrina cristiana, prescrita por la Encíclica «Acerbo nimis»; sus ventajas en general. b) La Congregación de la doctrina cristiana como medio para reclutar catequistas seculares. c) Modo de establecerla en las parroquias y de agregarla á la Achicofradía de Roma. Tema 2.º ¿Conviene que en los seminarios se estudie con detenimiento la Didáctica pedagógica-catequística? En caso afirmativo, expónganse las bases del programa. Tema 3.º ¿Conviene que los seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las parroquias? En caso afirmativo, expóngase el modo de realizarlas.

El primer Congreso Catequístico Nacional, que ha de celebrarse el próximo año en Valladolid, promete ser solemnisimo. He aquí el Cuestionario: Sección 1.ª—Catequistas. Tema 1.º a) La Congregación de la doctrina cristiana, prescrita por la Encíclica «Acerbo nimis»; sus ventajas en general. b) La Congregación de la doctrina cristiana como medio para reclutar catequistas seculares. c) Modo de establecerla en las parroquias y de agregarla á la Achicofradía de Roma. Tema 2.º ¿Conviene que en los seminarios se estudie con detenimiento la Didáctica pedagógica-catequística? En caso afirmativo, expónganse las bases del programa. Tema 3.º ¿Conviene que los seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las parroquias? En caso afirmativo, expóngase el modo de realizarlas.

LOS TEATROS

ESTRENOS

LA PALOMA AZUL

Gran Via.—Después de un leve primer balbuceo el teatro de la Gran Via cayó en largo silencio, que ha durado años. ¿Que necesidad hubo de manguerarlo? La misma que ahora para volver a abrirlo. El capricho y la casualidad, quiero decir.

Estará abierto esta vez mucho tiempo, el teatro de la Gran Via? Ojalá sí, y yo que lo vea. Durará muchos días en los carteles La paloma azul? Ojalá también, aunque yo lo dudo. La primera función de esta nueva temporada, a su vez la función celebrada ayer tarde, no ha sido, en verdad, para acentuar a nadie.

La paloma azul es una comedia de magia de la época de Mari-Castaña, como suele decirse. Tiene el candor de lo viejo y la languidez de lo envejecido. Para las fechas en que D. Rafael María de Liern escribió esta obra, sin duda estaría muy bien y en perfecta sazón. Pero hoy no es ayer. Y ni los cantables de Sinesio Delgado, ni la partitura del maestro Valcárcel han podido dar nueva vida a una producción teatral que ya perdió la última gota de su sangre hace años. Añadase que los intérpretes no tienen ninguno de ellos el menor mérito artístico, los trajes no brillan por su riqueza, ni las decoraciones valen gran cosa.

La paloma azul no tenía ayer en su favor nada más que las simpatías de una claqué formidable, pero no invencible. El público, numerosísimo, insinuó su desagrado desde muy pronto, interrumpido solamente para aplaudir en un aria a la Srta. Puchol con benevolencia prodigal. A la terminación del acto cuarto y último, ya a nadie pudo quedarle duda de que no habían gustado la obra, ni los actores, ni el decorado, ni el vestuario. Venga, pues, en seguida otra zarzuela—por supuesto, mejor representada—, y a ver si entonces se nos logra el desecho de aplaudir.

Y, sin embargo, la comedia de magia, como el melodrama, es un género que hoy está sin explotar en Madrid. Tal vez con las comedias de magia y con los melodramas pudieran enriquecerse algunos empresarios que ahora pierden dinero. Pero habría que empezar por reunir buenos actores y gastarse un dineral en lujos escénicos. La comedia de magia y el melodrama, siquiera sean arte de segunda categoría, tienen razones suficientes de vida. Si buscáramos los antecedentes del melodrama tendríamos que remontarnos a los trágicos griegos. También el aboleo artístico de las comedias de magia es indudable. Shakespeare y Goethe, con ser quienes eran, no desdénaban a veces en sus obras la intervención de lo maravilloso. Y, en los tiempos modernos, ¿qué fue sino una serie de melodramas, ennoblecidos por la fantasía y el léxico de un poeta, todo el repertorio de Victor Hugo? ¿Qué ha sido sino una comedia de magia, en versos bellísimos, el muy famoso Chantecler?

Pero claro es que ni la comedia de magia, ni el melodrama podrán llegar jamás a feliz puerto cuando se nos aparecen bajo formas grotescas y chapuceras, como ayer tarde.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Español.—Hoy jueves y mañana viernes se pondrá en escena por tarde y noche el hermoso y aplaudido drama La reina joven. Para el viernes se despachan billetes en Contaduría.

Comedia.—Hoy jueves y mañana viernes, segundo y tercer día de Pascua, se pondrán en escena, tarde y noche, la comedia de gran éxito Madame Pepita y el paso de comedia El agua milagrosa.

El sábado, día de Inocentes, a las cuatro y media de la tarde, la comedia Madame Pepita y el estreno del monólogo en prosa, con proyecciones cinematográficas, original de D. Pablo Parellada, titulado El ladrón honrado.

Cómico.—Hoy jueves 26, segundo día de Pascua, se verificarán en este teatro secciones por tarde y noche, poniéndose en escena las aplaudidísimas obras siguientes:

A las cuatro, doble, Los hombres que son hombres (dos actos); a las seis, doble, Los hombres que son hombres; a las diez, sencilla, Las bandoleras (un acto); a las once, doble, Los hombres que son hombres.

El próximo sábado se verificará una gran función de Inocentes, en la cual se estrenará el juguete cómico en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, en prosa, inspirado en un cuento tataro, escrito por los señores Jackson Vcyan y Fernán-González, titulado El amigo de la pipa, en el que toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

Gran Teatro.—Hoy jueves, y con motivo de las fiestas, se representarán en este teatro las funciones siguientes:

A las cuatro y media, Molinos de viento; a las cinco y media, La hija del mar, y a las seis y media, en sección sencilla, La veda del amor. Por la noche, a las diez y cuarto, La hija del mar, y a las once y media, La veda del amor.

Se prepara para el día 28, fiesta de Inocentes, una gran función de tarde, con magníficos regalos, y que se anunciará en breve.

Gran Via.—Hoy jueves, con motivo de la festividad del día, y el próximo sábado, conmemoración de los Santos Inocentes, se pondrá en escena, por la tarde, a las cuatro y media, la zarzuela de magia de gran espectáculo, en cuatro actos y 24 cuadros, La paloma azul, y por la noche, a las diez, la misma obra. Los demás días, y a petición del público, se representará también en sección vermouthe especial, dando comienzo a las seis de la tarde.

Petit Palais.—Anteanoche debutaron con gran éxito los excelentes ciclistas equilibristas sobre el alambre Smitz Dúo.

Continúan siendo objeto de grandes ovaciones los popularísimos musicales Davino et Pittis y los muy notables bailarines internacionales Lola Bravo y Trujillo.

Hoy jueves, a las nueve y media de la noche, habrá una gran función extraordinaria, a beneficio de la Unión de Artistas de Variedades, en la que tomarán parte Arturo Santos, Caballero Fabra, Palmira López, Lola Bravo y Trujillo, Davino et Pittis, Pepe Medina, La Toralito, La Nizarde, Gran Julián, Phiné, Estrella de Andalucía, Adela Lulú, Aretina y Amalia Molina.

MANUEL CANOSA

en su Casa de Espoz y Mina, 2, ofrece al público un gran surtido de cubiertos de metal blanco y plateado, fuentes para servir, cafeteras, bandejas y todo el servicio de mesa, garantizado.

FERROCARRILES DE ORLEANS

Comunicaciones directas entre París y Argelia por Burdeos, Madrid, Cartagena y Orán.

A LA IDA.—Salida de París (Quai d'Orsay) a las 12,16 (sudexpreso) y a las 19,38 (rápido con primera y segunda clase y coches-camas). Llegada a Burdeos-San Juan a las 19,09 y a las 3,43, a Madrid-Notre a las 14,12 y a las 22,58. Salida de Madrid-Atocha a las 20,35 (primera, segunda y tercera clase, coches-camas los lunes, miércoles y viernes). Llegada a Cartagena a las 10,35. De Cartagena a Orán, por la Compañía General Transatlántica, todos los martes, a las 20.

AL REGRESO.—De Orán a Cartagena, por la Compañía General Transatlántica, todos los lunes a las 23.

Salida de Cartagena a las 16,45 (primera, segunda y tercera clases, coches-camas los martes, jueves y sábados). Llegada a Madrid-Atocha a las 7,30. Salida de Madrid-Notre a las 20 (sudexpreso) y a las 9,15 (rápido, primera y segunda clases, butacas y lechos-tocadores desde Hendaya), de Burdeos-San Juan a las 14,03 y a las 4,19. Llegada a París-Quai d'Orsay a las 20,54 y a las 12,05. Travesía marítima en 9 horas.

Dice el Presidente

El conde de Romanones recibió esta mañana a los periodistas, diciéndoles que hoy no hay nada nuevo, y que, además, no puede haberlo.

Se refería a la cuestión política. Manifestó que le habían citado los ex ministros Sres. Merino y Gimera; éste fue a interesarse en un indulto de poca importancia.

También le visitó una Comisión de republicanos de Reus, la cual le recomendó una cuestión de aguas.

Al hablar de la presencia de los republicanos en su despacho, tuvo el Presidente una frase ingeniosa.

Confirmó después la noticia de que el sábado iría a Santa Cruz de Mudela, para regresar el lunes.

Y volvió de nuevo a la cuestión política, para insistir en que es preciso dejar que pasen con toda tranquilidad las Pascuas.

Finalmente, manifestó que ayer tuvo una larga conferencia con el jefe de nuestras fuerzas de Laache y Alcázar, coronel Fernández Silvestre, quien le dio cuenta del estado en que se encuentran todos los asuntos que nos afectan en aquel territorio, informándole de todos ellos detalladamente.

El Sr. Fernández Silvestre regresará a su destino en los primeros días del año próximo.

Triunfo de un producto español.—En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cerebro, VINCITOR.

Casas baratas

Hoy jueves, a las nueve de la noche, la Asociación general constructora de casas baratas dará su quinta conferencia en el Centro Católico de Obreros de San Isidro (paseo del Marqués de Monistrol, núm. 1), sobre «La ley de Casas baratas y la conveniencia de asociarse cooperativamente para la construcción de viviendas propias, higiénicas y económicas».

Como comenzará en seguida la edificación de estas viviendas, la concurrencia se espera sea numerosa.

El presbítero D. Bartolomé Galiana, presidente del Centro, hará la presentación del conferenciante, que lo será el ilustre profesor de primaria D. Gumersindo Rojas.

SUCESOS DEL DIA

Comer y no pagar.

El camarero del café de Oriente, Manuel Castro, denunció a un parroquiano que después de haber comido y bebido, se negó a pagar la cuenta porque no tenía dinero.

Como en vista de esto no había manera de ponerse de acuerdo, fué conducido a la Comisaría.

Una riña.

En virtud de oficio del alcalde de Chamartín de la Rosa, han ingresado anoche en el Hospital de la Princesa Eugenio Ruiz y Florentino Ramos, ambos heridos en riña en el pueblo de Tetuán de las Victorias.

La víctima de un atropello.

El lunes pasado dimos cuenta a nuestros lectores de un atropello de automóvil de que había sido víctima Pedro Zean Tirado, de cincuenta y seis años, casado, natural de Madrid y domiciliado en la Ribera de Manzanares, núm. 65, que resultó con la fractura de seis costillas.

Anoche falleció este desgraciado en el Hospital Provincial a consecuencia de las lesiones que sufrió.

Deja mujer e hijos.

D. Esmeraldo Quintana, que vive en la calle de la Cava Baja, núm. 21, denunció a un sujeto, llamado Juan, que le había retenido ropas y efectos de su propiedad.

Marido cariñoso.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué curada la señora doña M. G. P. de varias erosiones y contusiones

en diversas partes del cuerpo, que se las produjo su esposo, R. D., en el domicilio de ambos.

Dos soldados agredidos.

En la calle de Moratín un sujeto estaba propinando una regular paliza a su esposa.

Para auxiliar a la pobre señora intervinieron los soldados del regimiento de Wad-Ras Antonio Arellano y Miguel Pascual, que pagaron los vidrios rotos.

Ambos tuvieron que ser curados de erosiones y contusiones, que se las produjo el marido, en la Casa de Socorro del Congreso.

Este fué conducido a la Comisaría correspondiente.

La Muñeca Parisiën FERNANDE VI, 12, y MAYOR, 55. Abrigos para señora desde 20 pesetas.

NUUESTROS VIAJES

Gran excursión a la Costa Azul é Italia

ITINERARIO

Cerbere, Marsella, Niza, las fiestas del Carnaval; excursión en automóvil a Montecarlo y Mentón. Génova. Pisa. Roma. Nápoles. Isla de Capri. Sorrento. Pompeya. Florencia. Venecia. Milán y la Cartuja de Pavía. Turín. Lyon. Cerbere.

PROGRAMA

- 31 de enero.—Salida de Cerbere para Marsella, donde se llegará por la noche.
1.º de febrero.—Estancia en Marsella. Visita en landó.
2 de febrero.—Por la mañana, viaje a Niza. Estancia en Niza, asistencia a las fiestas del Carnaval.
3 de febrero.—En Niza. Excursión en automóvil a Montecarlo y a Mentón.
4 de febrero.—Niza. Asistencia a las fiestas del Carnaval.
5 de febrero.—Viaje desde Niza a Génova, donde se llegará para cenar.
6 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada por la tarde en landó.
7 de febrero.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de los monumentos de Pisa. Continuación del viaje hacia Roma, donde se llegará por la noche. Las comidas se harán en el vagón-restaurant.
8, 9, 10, 11 y 12 de febrero.—Estancia en Roma. Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores «ciceroni» romanos. El programa detallado que facilitaremos indica los monumentos que se visitarán. Paseos en landó.
13 de febrero.—Estancia en Nápoles. Visita detallada. Paseo en landó.
14 de febrero.—En barco para la isla de Capri. Visita de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se llegará para cenar.
15 de febrero.—Por la mañana, viaje en coche desde Sorrento a Pompeya, por la carretera que bordea el golfo de Nápoles. Visita de las famosas ruinas de Pompeya. Cena en Nápoles.
16 de febrero.—Viaje desde Nápoles a Florencia, donde se llegará por la tarde.
17 y 18 de febrero.—Estancia en Florencia. Visita detallada de los museos y monumentos de la Atenas moderna. Paseos en landó.
19 de febrero.—Viaje desde Florencia a Venecia, donde se llegará por la tarde.
20 y 21 de febrero.—Estancia en Venecia. Visita detallada de la población. Paseos en gondola. Excursión al Lido.
22 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Venecia a Milán. Por la tarde, visita de Milán en landó.
23 de febrero.—En Milán. Por la mañana, continuación de la visita. Por la tarde, excursión a la Cartuja de Pavía.
24 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Milán a Turín. Por la tarde, visita de Turín en landó.

25 de febrero.—En Turín; continuación de la visita por la mañana. Por la tarde, salida para Lyon, donde se llegará por la noche.

26 de febrero.—En Lyon. Visita por la mañana en landó. Por la tarde, salida para la frontera.

27 de febrero.—Llegada a la frontera.

Precio: 1.100 pesetas

SUSC PCIONES

Se admiten en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid. El número de plazas es limitado. Las personas que se han inscrito y no puedan realizar el viaje deberán avisarnos antes del 25 de enero para que se proceda al reembolso del importe de sus billetes.

CONDICIONES

En el precio indicado van incluidos absolutamente todos los gastos de viaje: transporte en ferrocarril, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta, propinas, transporte desde las estaciones a los hoteles, entradas en Museos y curiosidades, servicios de landós, etcétera. Además, un conductor acompañará a los turistas durante el viaje para encargarse de su ejecución en las mejores condiciones.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

Enrique Valentí. Compra papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal de Joyería).

LO QUE HACE EL VINO

TRES HERIDOS

Un sujeto llamado Andrés Tónico Hervás, que salía anoche de una taberna de la calle de Ayala, núm. 31, encontró con Antonio Pañol, de cincuenta y un años, que iba acompañado de su hijo Emilio, de veinte años.

Según Tónico, no medió cuestión alguna entre ellos, y al llegar a la esquina de la calle de Torrijos, Pañol le dió tan terrible bofetada que le hizo caer al suelo sin sentido.

Ya en el suelo el hijo de Pañol, sacó una navaja y con ella le dió dos pinchazos, uno en el pecho y otro en el hipocondrio izquierdo.

Tónico pudo incorporarse y arrebatar el arma a Emilio, y con ella se defendió de los dos adversarios, causando a los heridos en la mano izquierda y al Emilio otra herida incisa, de bastante extensión, en la cara.

Durante la lucha que se entabló entre los tres hombres, dieron un golpe a la luna de una panadería establecida en la calle de Don Ramón de la Cruz, con vuelta a la de Torrijos, haciéndola pedazos.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad acudió al lugar del suceso, y detuvo a los Pañol, padre e hijo, y en una silla llevó al Gabinete Médico a Tónico.

Los tres fueron curados de las heridas descritas.

Antonio y Emilio fueron conducidos a la Comisaría, y Andrés Tónico, cuyas lesiones revestían importancia, al Hospital de la Princesa.

No explica ninguno de los tres a qué fué debida la cuestión.

Se supone que todos ellos bebieron más de lo natural y no se dieron perfecta cuenta de sus actos.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—En primer lugar—añade monsieur Vaillant—es conveniente que os pongáis a gusto, sobrina mía..., subid a vuestro cuarto, desnudaos y acostaos. Hacedlo en seguida..., acostumbraos desde ahora a obedecer a vuestro médico... ¡Oh!, como tío cedré algunas veces, pero como médico seré inflexible.

—Pero—dijo Roberto—no pienso que seáis tan severo que nos condenéis a no vernos hoy.

—Sobriño, espero que puedas visitar a Elena, te daré mi parecer sobre esto, pero después de medio día..., vamos, bella desposada, id a vuestro cuarto.

—Agata, ayudad a Elena..., Roberto no se negará a ofrecer un brazo a la enferma.

—Ven—dijo Agata—, apóyate sobre tu vieja, que todavía es fuerte.

—Venid, Elena—añade Roberto, ofreciendo un brazo.

—Vamos—dice Elena, levantándose.—¿Cómo la ha servido el señor Vaillant!

se diría verdaderamente que siempre se encuentra auxiliares para hacer lo que se debe cuando se está resuelto a ello...; los apoyos surgen, sólidos, inesperados, para servir a quien se pone a obrar por lo justo...; lo difícil es querer obrar.

El doctor lo ha salvado todo con su hombría de bien.

—No es alarméis—dijo a los asistentes. Sobre todo tregua a las atenciones. Os ruego no fatiguéis a mi sobrina, dejadla pasar, quiero que descanse, nosotros nos daremos cita para otro día, que se fijará muy pronto.

—Placer aplazado, señores; cuando le gustemos lo apreciaremos mejor. Plaza, plaza, sobre todo; Elena, no tan deprimida..., despacio, Agata, irá a reunirse con vosotros muy pronto.

La señora Duroc besa a Elena en la frente y dice:

—¡Pobre «hija mía»! ¡qué desgracia!

—¡valor!

—Gracias, señora—responde la joven muy emocionada.

Los asistentes se apresuran y saludan sin una queja y compadecidos.

Elena, apoyada en Agata y Roberto, se aleja lentamente hasta desaparecer.

El doctor encarga a los señores Kaylus y Loiseau acompañen a su hermana a la casa.

—Os alcanzaré muy pronto—añade—y os llevaré noticias.

Todos se despiden de Santiago, que queda triste, turbado e inquieto.

Los señores Kaylus y Loiseau se llevan a la señora Duroc.

El abate se va con Kernic, que le ha seguido y que parece más agitado que nunca.

Los obreros se retiran en grupo, y a muy poco quedan solos en el jardín el doctor y Santiago.

Entonces monsieur Vaillant cambia de tono bruscamente; se pone grave y mira a Santiago, le coge de la mano y se la oprime, diciendo:

—Pienso, señor Santiago, que seréis de mi parecer: hay alguna cosa.

—Sí, doctor.

—Seamos fuertes, nosotros dos antes de poco necesitaremos todo nuestro valor.

—¿Cuál es vuestro pensamiento?

—Os lo diré claramente.

—Decid.

—Para mí ha pasado algo desde ayer, probablemente esta noche, un hecho que ha turbado profundamente el espíritu de Elena.

—Creo lo mismo. Me alegro que vuestra creencia corrobore la mía. Pero un hecho vulgar no habría creado en los rectos sentidos de mi hija un obstáculo a su casamiento.

—Ese es mi parecer, señor Santiago.

—Y esta demostración, doctor, es tanto más temible, porque yo me pregunto: ¿por qué Elena, que nunca ha tenido nada oculto para mí, no me ha dado cuenta de lo que pasaba?

—¿No adivináis, señor Santiago, que la noble niña ha sabido alguna cosa?

—¿El qué? ¿Por quién? Nosotros lo sabemos. Ha reflexionado, pensado, luchado contra sí misma y ha tenido moti-

vos seguramente para callarse ante vos. Mi parecer es que se lo dirá todo a Roberto.

—Quizá tengáis razón.

El doctor estrechó más fuertemente la mano de Santiago.

—Sí, tendremos necesidad todos de nuestro valor—dijo.—Pero vuestra admirable hija, cuyo carácter os honra grandemente, señor Santiago, nos ha dado el ejemplo. Vamos a verla, ¿queréis?

—Vamos, doctor. Vuestra ayuda nos será precisa seguramente.

—Los justos se ayudan, señor Santiago, por solos sus actos.

Se dirigieron hacia la casa.

Después de medio día Roberto vino a ver a Elena y quedó con ella largo tiempo. Por otra parte, Kernic llegó a casa del abate próximamente a la misma hora. Encerrados en el locutorio estuvieron hablando más de dos horas.

El borracho salió del presbiterio corriendo, y atravesó la plaza a la vez que Roberto, que salía de casa de Elena, la cruzaba también.

—¡«salvador»—exclamó Kernic.—Iba a vuestra casa.

—Estoy muy deprimida, Kernic—contestó Roberto.—Vendréis otro día.

—No, señor Roberto; es preciso que os hable hoy mismo. Es grave. Los espíritus han tocado al que mató a vuestro padre. Van a abatirle.

Roberto se detuvo.

—¿Qué significa eso?—preguntó.

—¡Oh! Esta revelación que venía des-

pués de la que le había hecho su noble prometida.

—He aquí—explicó Kernic.—He visto en otro tiempo. Cuando me acusaron por que se había encontrado mi bastón en el camino, estuve a punto de decirlo todo... Pero no estaba seguro... ¿Acaso se puede estar seguro cuando se está borracho? Lo estaba entonces y me callé.

«Después me he preguntado por qué al día siguiente de Nochebuena, antes de salir de mi casa, sin saber nada todavía, he visto en mi mente la escena del asesinato entre la nieve... Francisco, de pie sobre el estribo del tilburí. Oigo todavía el grito y el estertor de la víctima. He creído que había soñado esto. Ya fuera, he sabido la muerte del comandante. Todo parecía haber pasado como yo lo soñé.

«He debido hablar más pronto; el cura acaba de decirme, pero ¿quién sabe? Los espíritus me habían aconsejado dejar hacer a Dios.

«Pero la noche última he espionado a Lucette... ¡Ah! ¿Cómo corría al salir de casa de la señorita Elena!... Esta mañana debía haber disgusto antes de la boda y esto no ha faltado.

«Al fin las voces me han hablado y me han llevado a casa del cura que me ha escuchado como en confesión y lo sabido; me ha ordenado que vaya a repetirlo; me ha ordenado que vaya a repetirlo lo que he confesado... Por eso corría hacia vuestra casa.

—Venid—dijo Roberto con voz trémula.

(Continuará)

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por los aumentos introducidos en el presupuesto de Telégrafos ascenderán el día 1.º de enero: A directores de segunda, dos subdirectores...

Publicaciones de actualidad

LA REINA MISTERIO por Fergus Hume. Léase por 40 céntimos esta maravillosa narración en «La Novela de Ahora»...

BANQUETE EN TETUÁN

Como gratitud a la gestión tan brillantemente realizada para la traída de aguas por la Comisión, compuesta del alcalde y concejales de aquel Ayuntamiento...

“EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

NOTICIAS GENERALES

Unión Nacional Benéfica de Empleados Subalternos de Instrucción Pública y Fomento. Hoy, a las ocho y media, tendrá lugar la junta general extraordinaria para tratar del Montepío...

EL PUBLICO PREFERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

Recomendamos a las personas caritativas una pobre viuda con tres hijos pequeños, sin más amparo que el de los buenos corazones. Vive San Ildefonso, 30, piso primero.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- REAL.—8 (función 29 de abono; 17 del turno segundo), Tristán é Iseo (debut de Vinas).

AVISOS UTILES

TUNGSRAN Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

ABANICOS

Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

JABONES

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

LA REVALENTA DU BARRY DE LONDRES

cura las digestiones laboriosas (dispepsias, gastritis, gastralgias, acedias, flatulencias, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos...

PAN DE VIENA SOL

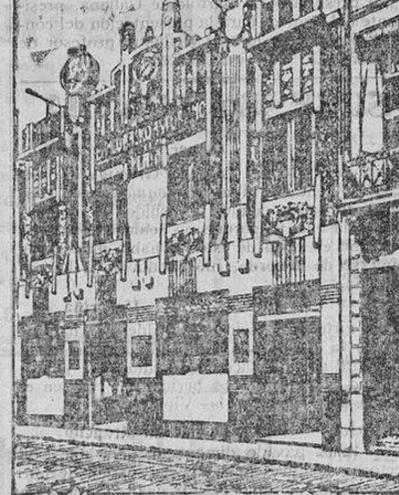
Elaborado con amasadoras y electromotores. Pan de grandes hoteles y mesas aristocráticas. Único en Madrid que tiene SEIS fabricaciones diarias, incluso los domingos.

Con verdadera complacencia

han sido recibidas las cenas que a 2 pesetas sirve el Café-bar «Monopol», de diez de la noche en adelante, en sus elegantes y confortables salones, compuestas de comensal, ración de ricos fiambres, pan y vino de Rioja, postre de pastelería y café ó té, á elección.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.



EDIFICIO DEL BANCO

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1906 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía...

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Diaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Mximo Pérez y D. A. R. Cartayio. SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraecha. ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartayio. SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologotia; y CONTADOR GENERAL: D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

PLATERIA DEL CARMEN. Echarra, esmeraldas, opalinas, ágatas, rubíes, etc. Informaciones en el número 12, calle de Carmona, 14.

PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO & HIJO. 0,50 Ptas. PAQUETE

KEFIR. Leche fermentada del Cáucaso. Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.

AL PÚBLICO. Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Perlas, Esmeraldas y...

INSPECTORES. EL BANCO MATEUTAN, Sociedad Cooperativa de Crédito, desea nombrar varios inspectores, con susé y dietas, para gestionar sus negocios en provincias.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE DOÑA MERCEDES BRAVO Y UROSA DE GARCIA DE LA INFANTA. FALLECIÓ EL 28 DE DICIEMBRE DE 1910. R. I. P.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RICÁL. EL CIEGO (Alava). Vides en todos los hoteles y restaurantes.

NO MAS SABAÑONES. Se curan con el Jaimelo Aguilar. Con un frasco sobra. Precio: 1 peseta, farmacias y centros de especialidades.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Sebastián Leopoldo de la Jara y Gil. INTENDENTE DE DIVISION. QUE FALLECIÓ EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 1911.



LA MEJOR TINTURA PROGRF ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bándolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **picacas**, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bándolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograr tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, bégase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, Velasco y C.³, de Madrid, y Vicente Ferrer, doctor Andreu y Uriach y C.³, en Barcelona.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | Mes. | Trim. | Sem. | Año. |
|--------------------|------|-------|-------|-------|
| Madrid..... | 1,50 | 4,50 | 9,00 | 18,00 |
| Provs. y Portugal. | > | 5,00 | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal..... | > | 9,00 | 18,00 | 36,00 |
| América y Jceania | > | 15,00 | 30,00 | 60,00 |

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

- los mejores itinerarios.
- los mejores horarios de trenes.
- los mejores hoteles.
- los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.



SUCULENTOS

y de sabor incomparable resultan los pollos, ponedrias, pavos, capones, corderos, piernas de carnero, etc. etc. con la moderna cacería a aisladora especial de esta Casa.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas, á 85 pesetas. Cafeteras de infinitos sistemas. Filtros higiénicos para agua.

Calentador cómodo y barato por petróleo.

Precios fijos, baratos. Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina á San Felipe Neró. Ojo! Únicamente Marín.

4.600 metros cuadrados de terreno se venden en un solo lote ó en diez solares. Reunen muy buenas condiciones y están próximos á la estación de Atocha. R. calle del Prado, 4, tienda, esquina á la calle de Echegaray.

Tres días hace que

estamos poniendo juguetes en el Arbol de Navidad que regalamos á nuestros clientes, y todavía no hemos acabado. El 30 es el último día. Casa Thomas, Sevilla, 3.

REPRESENTANTE

Próximo á salir para instalarse en Tetuán (Marruecos), acepta muestras de casas de importancia. T. Lavalle, Caballero de Gracia, 10.

GUINEA JOYERO

Liquida todas sus existencias en breves días. Traspaso el local. Cab. de Gracia, 10.

NOVIAS

Los muebles más bonitos y más baratos. Almacenes de FRUTOS.—15, PAZ, 15.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4.

NOVEDADES en tarjetas

de lujo para felicitar, desde 10 céntimos. Miles á donde elegir. PALAIS POSTAL. Fuencarral, 2.

PAGO BIEN

Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 12.

Compro muebles, colchones

plata, marcos, sillas, alfombras, objetos. Palma, 2.

AVISO

La casa de Préstamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se ha trasladado á la de Sevilla, 12 y 14 entresuelo.

DEBILIDAD

Genital; cura con Pímulas Preta spts. Gayoso, Arenal.

ESTUFAS

eléctricas de ocasión garantizadas y muy económicas de consumo. Silva, 12, tel. 174.

Thermogène

Cura en una noche Resfriados, Malos de garganta, Neuralgias, Puntadas en los costados, Cólicos, Tormentillas, Lumbagos, Dolores, Gota, Ciática, etc.

La caja 1.75 Pesetas en todas las Farmacias.

De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Perez Martín y C.³; Martín y Durán; Gayoso, Arenal, 2; BILBAO, Barandiarán y C.³; CORUNA, E. Rey Sanchez; SANTANDER, Perez de Molino y C.³; VALLADOLID, Suc. de Cantero; ZARAGOZA, Rivet y Cholz.

TOS, RESFRIADOS, CATARROS ASMA BRONQUITIS &

Ningún Producto ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las

PASTILLAS MORELLÓ

CURAN Y EVITAN

(sin narcóticos ni anestésicos) afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y GARGANTA, pudiendo usarse sin peligro hasta los niños y personas de edad avanzada.

En todas las farmacias

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje

de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS. Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA BECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul⁴ du Montparnasse, 5, PARIS, Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL HOMBRE MAGGI

Las garantías que cada una de ellas deberá exigir al comprar JUGO PARA SAZONAR SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

ALMACEN DE TEJIDOS

Sevilla, 18 Mantas, mantones, franjas de lana y de algodón. Géneros blancos, id. de punto, lana, impermeables. Tardos nudo á mano. Artes y donativos. Asociaciones.

LA SUIZA PAN DE GLUTEN

Pastelería y Repostería. Ensamadas, Croissants, Fiambres, Briots. Digestivo y Alimento para enfermos diabéticos. Nacional y Extranjero. PLAZA DE SANTA ANA 2, Teléfono 1070.

Academia

A. Ortiz de Zárate. Medicina, Farmacia, Derecho.—Carreras especiales. Clases por ayudante Universidad.—Internos y externos.—Silva, 16.

CAMAS DORADAS

FABRICACION ESPECIAL. lo más moderno, lo más elegante, lo más barato. lamento surtido. PRECIOS DE FÁBRICA. 34, Calle de la Cabeza 34. Unión Imprenta.

Para curar ó evitar

JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VAHIDOS EMBARZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR en una de las comidas cada dos días solamente

una Pildora del Dr Dehaut

147, rue du Faubourg St-Denis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras

DEHAUT A PARIS

están muy claramente empresas en negro

IMPORTANTISIMA

y antigua Compañía Inglesa de Seguros sobre la Vida, desde agentes activos y bien relacionados, capaces de introducir buenos negocios, liberales comisiones y buenos sueldos serán concedidos á los que resulten realmente productores, no sólo en cantidad, sino en calidad.

Dirigirse: The Standard Life Assurance Co. (Delegación de Madrid: MARIANA PINEDA, 5).

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro. Jamás aturden ni causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la pesadilla intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para las enfermedades de la piel, como la gran sordera, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Agencia de publicidad STORR

Sucesor: EMILIO COLOMINA LA MÁS ANTIGUA DE MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA

OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.º, TELÉFONO 805

Pidanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.



Don José de la Rica y Calvo

MINISTRO DE ESPAÑA EN HOLANDA

Ha fallecido el día 24 de diciembre de 1912

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Estado; su desconsolada viuda, la excelentísima Sra. doña María Aguirre; su hija doña María; hijo político don Antonio de Mazarredo; madre política doña Mercedes Azcarreta de Mazarredo; hermanos D. Alberto y D. Felipe; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 26 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 45, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10.